



Columnas NACIONALES

17 de junio 2024



Para que cuente,
iVota!

BAJO RESERVA

Los gabinetes de Sheinbaum

:::: Los teléfonos de los políticos de la autollamada Cuarta Transformación no dejan de recibir mensajes con listados de los nombres de quienes estarán en el gabinete de la hoy virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Hay gabinetes para todos los gustos. En algunos aparece, hasta con su foto, un miembro de la 4T, como secretario de



Rogelio Ramírez de la O

Gobernación, mientras que en otros listados se menciona a una persona diferente. Nombres van y nombres vienen en secretarías de Estado y en dependencias del gabinete ampliado. En el único que coinciden todas las listas es en el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, a quien públicamente Sheinbaum ha dicho que será ratificado como el encargado de

las finanzas nacionales. El resto, pura especulación y posible autopromoción, en pocas palabras un ejemplo puro de *fake news*. Como dice la virtual presidenta electa “no coman ansias”, ya en unas horas se sabrá quién es quién.

PRD morirá endeudado y demandado

:::: Nos comentan que al interior del PRD hay molestias y preocupación porque el partido morirá endeudado y con gran número de demandas. Nos cuentan que desde 2012, cuando **Andrés Manuel López Obrador** dejó al Sol Azteca, dicho instituto político debía más de 500 millones de pesos, y en pleno 2024 todavía quedan remanentes de la deuda. Por si fuera poco, el año pasado el PRD hizo contratos millonarios en publicidad, pagó por hacer un documental histórico, y por remodelaciones al edificio sede entre otras cosas. Además, con la extinción del partido, comenzaron los despidos, y con ello las demandas laborales. Al parecer, el muerto dejará muchos problemas.

Ven venir imposición en MC

:::: Nos cuentan que no solo en los partidos que integraron la coalición Fuerza y Corazón por México, es decir, el PAN, PRI y PRD, hay fuertes reclamos por la paliza que recibieron en la pasada elección, también en Movimiento Ciudadano hay una crisis. Nos cuentan que en MC algunos personajes relevantes están molestos con los resultados “triumfalistas” que salió a cantar su líder nacional, **Dante Delgado** la semana pasada. Aseguran que la actitud de don Dante está generando un muy mal ambiente y divisiones en el partido. Hay militantes que están haciendo evidente su descontento en redes sociales y en encuentros privados, porque dicen que no se puede presumir haber obtenido más votos que el PRD y que el PRI y decir que su exabanderado presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, es el “nuevo líder de México”, y al mismo tiempo advierten que viene una nueva imposición que dejará, en septiembre, a Delgado como coordinador en el Senado, y en diciembre, a Álvarez Máynez en la silla del líder nacional de MC.

AMLO suma a gobernadores del PRI para federalizar sistema de salud

:::: Ayer en esta columna les comentamos que en la gira del presidente López Obrador, acompañado por **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, los únicos dos gobernadores del PRI que quedan, **Manolo Jiménez**, de Coahuila, y de Durango, **Esteban Villegas**, se habían cuadrado ante sus visitantes y los habían llenado de elogios. Pero eso no fue todo. Ayer mismo, en el último día de gira, el presidente López Obrador de plano comprometió públicamente a ambos gobernadores tricolores a sumarse, ya en el próximo gobierno de Sheinbaum, al programa del IMSS-Bienestar, con lo que, de concretarse, serían los dos primeros estados de oposición en sumarse a este programa que, afirma el gobierno federal, será el mejor sistema de salud pública del mundo. Lo que genera dudas es si ambos gobernadores expresaron antes su respaldo a sumarse a este programa o fue al calor de la gira y al no tener mucho margen de operación, el presidente López Obrador los comprometió sin haberlos consultado.

EL CABALLITO

Llegó el turno para el Tribunal Electoral chilango

:::: Como parte del proceso de validación de la elección del 2 de junio, empieza la segunda etapa: las impugnaciones que se presentaron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), lo que ocurre una vez que se entregaron las constancias de mayoría a los ganadores por parte del instituto electoral capitalino. Así, hasta ayer sumaban más de 100 juicios electorales, incluidos 29 contra la elección de la Jefatura de Gobierno, en la que los actores acusan



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Armando Ambríz

compra de votos, inequidad de la elección o la fiscalización de las campañas. Será el presidente en turno, **Armando Ambríz**, el encargado de conducir esta tarea y el foco estará en el Tribunal las próximas semanas. Hay que recordar que luego de las sentencias del TECM, si hay inconformidades existe una tercera etapa que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Se les olvidó legislar para usar menos plástico?

:::: Nos cuentan que la semana pasada fue muy fructífera para la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Acción Ecológica en el Congreso capitalino, pues presentaron ante el pleno, y fueron aprobadas, la nueva



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Tania Larios

Ley Ambiental y la de Responsabilidad Ambiental. Sin embargo, se les olvidó una: nos detallan que la presidenta de dicha comisión, la priista **Tania Larios** al parecer dejó en el tintero la iniciativa para regular los plásticos innecesarios en el comercio electrónico, que no es otra cosa que, por ejemplo, cuando entreguen un producto adquirido en línea no esté envuelto en plástico. Así que nos dicen que esperan que a doña Tania no se le haya olvidado su compromiso de sacarla antes de que termine la 2 Legislatura y suba en alguno de los dos periodos extraordinarios que están en puerta.

Llega la oralidad a juicios familiares y civiles

:::: Hoy inicia lo que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, **Rafael Guerra**, llamó la primera etapa de la oralidad en los juzgados civiles y familiares. Pero todavía no está en vigor, pues está en el proceso de capacitación de los togados y viene uno más administrativo y legal. Según estimaciones del Tribunal todo será una realidad en año y medio, por lo que, dada la magnitud de la reforma, el arranque de hoy es clave.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MÁS ALLÁ de los dimes y diretes de los políticos, la idea de que jueces y magistrados lleguen al cargo por medio del voto implica un riesgo grande: que se pierdan los años de experiencia, estudio y aprendizaje que se les exigen actualmente a los juzgadores.

HOY POR HOY, la gran mayoría de quienes buscan tomar una posición destacada en el **Poder Judicial** recorren un camino que les lleva años y en el que van pasando de un escalón a otro, no por arte de magia, sino por medio de concursos de oposición.

¿QUE HAY corrupción, recomendados y favoritismos? Probablemente sí, pero no en todos los casos. En el país hay más de mil 600 juzgadores que tendrán que ceder su lugar a personas que tendrán los votos, pero nadie sabe si tienen la preparación necesaria o, al menos, suficiente.

QUE QUIENES hicieron su carrera en la política pretendan juzgar a quienes la hicieron por méritos técnicos, no parece ser la mejor receta para el éxito del **Poder Judicial**. Ahí está el detalle.

• • •

POCO se ha dicho al respecto, pero la ola naranja de **Movimiento Ciudadano** dejó viendo estrellitas a la gobernadora **Layda Sansores**. La folclórica mandataria de **Campeche** fue de las que peores cuentas entregó a su partido, **Morena**, tras las elecciones del 2 de junio.

DE ENTRADA, perdió nuevamente la principal ciudad campechana, que ahora será gobernada por **Biby Rabelo, de MC**. Pero, además, las seis diputaciones locales metropolitanas pasaron de guindas a naranjas, para dolor de Layda.

POR SI todo esto fuera poco, el conflicto entre la gobernadora y los elementos de la policía de **Campeche** sigue sin resolverse y la morenista nomás no logra meter en cintura a los agentes que se le rebelaron.

• • •

LOS COORDINADORES parlamentarios serán clave en la próxima legislatura federal. Los líderes de bancadas se convertirán en las piezas fundamentales para integrar comisiones y para las negociaciones finas de las iniciativas que pretendan votarse, apenas arranque la 66 Legislatura.

LA DISPUTA entre los diputados de Morena estará entre **Ricardo Monreal y Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien goza de mayores simpatías en el equipo de **Claudia Sheinbaum**. En el **PRI** pinta **Rubén Moreira** y en el **PAN** el yucateco **Jorge Elías Lixa** o **Kenia López**. Por **Movimiento Ciudadano**, se apunta a **Juan Zavala**.

EN EL SENADO las cosas están más cerradas y en el caso de **Morena** dependerá de cómo quede el gabinete, aunque se espera que **Adán Augusto López** sea el designado como coordinador del partido oficial. En el **PRI** se perfila el guerrerense **Manuel Añorve** y en el **PAN** desde luego que **Marko Cortés**. En **MC** el resucitado **Dante Delgado** repetiría como coordinador. Puro novato.

TRASCENDIÓ

Que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, concluyó su primera gira con **Andrés Manuel López Obrador** y la consideró “histórica” y “reflejo del humanismo y de la justicia que representa” la 4T, mientras que el mandatario insistió en que no habrá “ni un paso atrás, ni para tomar impulso” en los objetivos de su movimiento. Eso sí, tuvo que intervenir cuando el respetable soltó los primeros silbidos contra los gobernadores anfitriones de Coahuila y Durango, al señalar que la elección ya terminó y que ahora debe haber unidad.

Que esta semana quedará listo el calendario de foros temáticos para discutir la reforma al Poder Judicial luego de que la Comisión Permanente avale hoy el punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados a convocar de inmediato al parlamento abierto. Por cierto, una vez concluida la alianza electoral, el líder del PAN en San Lázaro y aspirante a la dirigencia del blanquiazul, **Jorge Romero**, expresó la apertura de su partido al diálogo, mientras que el priista **Rubén Moreira** dejó entrever que el tricolor no acudirá a dicho ejercicio, pues considera que al final las iniciativas pasarán sin cambiarles una coma.

Que **Marcelo Ebrard** se reunió con integrantes de El Camino de México, la asociación civil que fundó, y entregó reconocimientos a representantes de casilla luego del triunfo de Morena en la capital del país, donde él colaboró en la campaña de **Clara Brugada**; la organización cumplirá un año el próximo 18 de septiembre, aunque la atención del ex jefe de Gobierno debe estar en otra parte, específicamente en el primer anuncio que hará **Claudia Sheinbaum** este martes sobre su gabinete. El ex canciller suena para Economía porque Relaciones Exteriores estaría apartada para **Juan Ramón de la Fuente**.

Que esta semana habrá mucho movimiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, pues se analizarán diversas impugnaciones de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, debido a que el máximo tribunal dio entrada a recursos interpuestos por **Gildardo López Astudillo**, **El Gil**, presunto integrante de *Guerreros Unidos*. La ministra **Loretta Ortiz Ahlf** será la encargada de presentar los casos en la Primera Sala. A ver qué pasa en este tema que el propio **AMLO** ha tomado en sus manos. —



Sacapuntas

DIÁLOGOS EN PUERTA



NORMA
PIÑA

› Será este lunes cuando la Primera Comisión de la Permanente reciba la propuesta de parlamentos abiertos para discutir las primeras cinco reformas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Y habrá que esperar al miércoles para que la Comisión de Puntos Constitucionales, presente la propuesta de calendario para iniciar los diálogos nacionales y avanzar con el llamado *Plan C*, que busca reformar al Poder Judicial, que preside la ministra **Norma Piña**.



MARIO
DELGADO

› Se conocerán hoy los resultados de las encuestas que realizó Morena, de **Mario Delgado**, para conocer la opinión de la gente sobre las iniciativas del *Plan C*. Y quien no se quedó con las ganas de descalificarlas, sin conocerlas, fue el dirigente del PAN, **Marko Cortés**. Dijo que son una "simulación" para justificar la iniciativa contra el Poder Judicial.

LA ENCUESTA



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

› Trabajo en conjunto pidió **AMLO** a los mandatarios priistas de Coahuila, **Manolo Jiménez**, y de Durango, **Esteban Villegas**. Los llamó a sumarse al IMSS-Bienestar. Esto, porque solamente han entrado los 23 gobiernos de Morena y aliados. El Presidente espera que, con la administración de **Claudia Sheinbaum**, se complete el esquema en el país.

LABOR DE CONVENCIMIENTO



ALICIA
BÁRCENA

› Desde la Cancillería, que encabeza **Alicia Bárcena**, nos hacen notar que el 30 de septiembre todos los embajadores que son políticos y no del Servicio Diplomático, tienen que presentar su renuncia al cargo porque habrá un cambio de administración. Algunos de los salientes, como **Quirino Ordaz**, en España, se va con amplio reconocimiento de la 4T.

LOS QUE SE VAN



CARLOS
AGUIAR RETES

› La Iglesia Católica hizo un llamado a redoblar esfuerzos y garantizar que los niños y las niñas tengan acceso a la educación y a la vida libre de explotación laboral. A través del diario *Desde la Fe* y coincidiendo con **Carlos Aguiar Retes**, arzobispo primado de México, declaró que los esfuerzos se tienen que hacer con mejores políticas públicas.

POR NIÑOS



OCTAVIO
DE LA TORRE

UN ACIERTO

› **Octavio de la Torre**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), destacó que en 2023 el sector turístico contribuyó con 8.5 por ciento del PIB nacional, equivalente a 2.37 billones de pesos, y generó 4.8 millones de empleos, lo que representa 9.0% del empleo nacional.



GUILLERMO
ZAMARRIPA

CONTRASTES

› Mayo fue un respiro para aquellos trabajadores que hicieron uso de su beneficio de retiro por desempleo o por matrimonio a diferencia de quienes lo hicieron en abril, pues en el quinto mes del año, las Afores, agrupadas en la Asociación que encabeza **Guillermo Zamarripa**, registraron plusvalías por 82 mil 830 mdp.

FRENTE POLÍTICOS

1. Continuidad prometida. **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, anunció que el programa Agua Saludable para la Laguna seguirá en su administración, asegurando agua potable para la zona metropolitana de Torreón y Gómez Palacio. Acompañando a **Andrés Manuel López Obrador** en su visita a Coahuila, **Sheinbaum** evaluó el avance del proyecto, que incluye la construcción de presas, acueductos y plantas potabilizadoras para reemplazar pozos contaminados con arsénico. **Sheinbaum** destacó que su administración profundizará el proyecto económico, político y social de **López Obrador**. Agárrense, el segundo piso de la 4T está aquí.

2. Claridad absoluta. Así lo dice **Jorge Romero Herrera**, coordinador de los diputados del PAN, ese partido que parece estar en constante estado de "ya merito". Abiertos a la ciudadanía, claro, pero sólo cuando les conviene. **Romero**, desde su trono plurinominal, habla de diálogo y autocrítica como si fueran conceptos revolucionarios. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum** y Morena celebran su victoria y se preparan para gobernar. **Romero** también tiene palabras dulces para **Xóchitl Gálvez**, pero el verdadero mensaje es que el PAN sigue sin entender a los votantes. A ver si esta vez aprenden algo de sus derrotas. ¡Ojalá!

3. Adiós, PRD. **Jesús Zambrano**, dirigente nacional del sol azteca, admite lo que todos ya sabíamos. El partido se apagó. El 2 de junio, la realidad dio un golpe brutal y el ciclo de la Revolución Democrática, tras 35 años, se agotó. **Zambrano**, líder de los famosos *Chuchos*, señala los errores en la coalición opositora. Sin estrategia clara, se dejaron llevar por la ilusión de plazas llenas y encuestas optimistas. La Marea Rosa fue más un espejismo que una ola de cambio. Ahora, el PRD es historia, víctima de sus propios fallos y de un país que ya no necesita su vieja guardia. Fin de una era. ¿Se les irá a extrañar?

4. Complicidad descarada. **Limber Gutiérrez Gómez**, alcalde de Tila, Chiapas, sabía de la violencia que Los Autónomos desatarían y decidió no intervenir. Peor aún, los usó para mantenerse en el poder. Representantes de los desplazados denuncian el interés del edil en el retorno de familias, ignorando las tragedias humanas. El 2 de junio, la represión se hizo evidente cuando **Gutiérrez** y Los Autónomos impidieron la instalación de casillas, arrebatando el derecho al voto. Este alcalde no sólo es incompetente, sino cómplice de la miseria y el miedo que afligen a Tila. Un líder que traiciona a su gente. ¿También lo hace el gobernador **Rutilio Escandón**?

5. Documentación obligatoria. **Adrián Alcalá Méndez**, comisionado presidente del Inai, nos recuerda que los servidores públicos deben documentar cada acción y garantizar el acceso a esa información. La Caravana Archivística, una iniciativa conjunta del Inai con el Sistema Nacional de Transparencia y el Archivo General de la Nación, capacita a funcionarios en la gestión documental. **Mireya Quintos Martínez**, del AGN, subrayó la defensa de los archivos para asegurar el derecho a la información. **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, del SNT, destacó la capacitación a nivel nacional. Los archivos son el pulso del país. Mantenerlos latentes.

REDES DE PODER



“Alito” el oportunista

El que parece que no deja pasar una para seguir acumulando **oprobios** es el dirigente nacional del **PRI, Alejandro Moreno**, quien también se subió a la **polémica** generada tras hacerse **públicas**

las **diferencias** entre **Xóchitl Gálvez** y **Marko Cortés**, con la única **intención**, nos dicen, de buscar su propio **beneficio personal**.

En su afán de **“defender”** a la excandidata **presidencial**, parece que solo quiere también generar algunas **simpatías** hacia

su **persona**, y de paso dejar en **evidencia** la muy mala **relación** que, se sabe, tuvo con el **dirigente nacional** del **PAN**, durante prácticamente todo el **proceso electoral**.

Todo esto no dejaría quizá de ser meramente **anecdótico** si no fuera porque también forma parte de su **discurso**, por demás **patético**, que ahora parece estar **adoptando** para buscar la **reelección**, aunque para ello tenga que pasar por **encima** de los **estatutos** del **partido**. Lo dicho, si no fuera **redituable políticamente** para él, ni se **movería**.

Sindicato, ¿discrimina?

Tristemente, nos dicen, **trabajadores** afiliados al **sindicato mayoritario** en el **Senado de la República**, se habrían sentido **discriminados** durante su **celebración** con motivo del **Día del Padre**, esto durante un desayuno **anticipado** el pasado **viernes**.

Señalan algunos **agremiados** que fueron **“discriminados”** y hasta **“humillados”** al darles de **regalo**, a través de una **tarjeta**, únicamente **800 pesos**. A nadie

le caerían **mal**, claro que no, pero nos hacen ver que, afortunadamente, sus compañeras, el **Día de la Madre** recibieron **4 mil 700 pesos**.

Los **desconsolados** padres de familia exigen tanto al **sindicato**, que dirige **Bertha Orozco Márquez**, como a la presidencia de la **Mesa Directiva de la Cámara** que encabeza **Ana Lilia Rivera Rivera**, una explicación del por qué de esta **distinción** en la casa de la **igualdad** y **paridad** de **género**, pues el **“regalo”** fue totalmente **discriminatorio** entre **padres** y **madres** de familia.



Secuelas del 2 de junio

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinian@elfinanciero.com.mx

Después de los resultados electorales de hace dos semanas, en torno de los cuales hay mucho que estudiar y reflexionar para entender el fenómeno antes de incurrir en las conclusiones apresuradas para festinar o justificar lo injustificable, debemos evitar también otro error, pretender que lo nacional explique todo.

Si bien el tsunami federal arrastró consigo en buena medida a lo local, esto último oculta particularidades que merecen ser estudiadas y atendidas para entender también lo que sucedió en las pasadas elecciones e ir poniendo nuestros ojos en lo que viene. Para ilustrar esto me referiré a un caso en particular: Baja California.

El estado norteño fue el primero de la transición democrática en el que un partido de la oposición al priismo, en aquellos años reinante, logró la gubernatura de una entidad. En 1989 Ernesto Ruffo Appel, candidato del Partido Acción Nacional, ganó con el 68% de la votación y con una participación ciudadana del 48%.

Con esto se abrió un largo periodo de 30 años de gobiernos panistas hasta que en 2019 Morena, con Jaime Bonilla, ganó la gubernatura con el 50.61% de una escasa participación que no alcanzó el 30%. El partido

guinda ratificó su hegemonía en 2021 con Marina del Pilar Ávila. En aquel momento, con una concurrencia a las urnas que sigue siendo la más baja del país, 38.3%, y cerca del 50% de los votos para la ahora gobernadora.

A lo largo de estos años Baja California pasa de ser un estado de vanguardia en la alternancia al de menor interés en la política, al menos por lo que podemos ver en los grados de participación y en la "intensidad" de las campañas. En las pasadas elecciones presidenciales la asistencia a las casillas apenas alcanzó el 40% cuando la media nacional fue de 60%. ¿Qué ha pasado? Baja California no se comprende solo por la lógica federal.

Acerquemos un poco la lupa a la entidad federal. Sin duda, el ejercicio del gobierno desgasta y eso de alguna manera podría explicar la derrota panista; sin embargo, no esclarece del todo la lejanía de la ciudadanía de las urnas como tampoco la de otros fenómenos. Por ejemplo, en la pasada elección pudimos observar un caso que tiene muy pocos referentes a nivel nacional. Se trata de la postulación de un joven candidato, Juan Carlos Hank Krauss, quien es postulado por el PVEM y que pasa en dos meses y medio de ser prácticamente un desconocido en el estado a ser

identificado por el 50% de los bajacalifornianos.

Habrà quien quiera acotar este hecho por la vinculación del votante con el candidato, por el conocimiento del apellido, no obstante, para muchos sectores de la sociedad bajacaliforniana su linaje presenta claroscuros.

De manera tal que no todo se determina por un apellido como tampoco por el partido que lo postuló, ya que el PVEM es prácticamente inexistente en BC. El Verde no tiene registro local y en las elecciones federales intermedias del 2021 obtuvo por su cuenta 13,855 sufragios, el lejano 1.25% de la simpatía. Así que el hecho de que Juan Carlos Hank haya obtenido 159,338 votos, el 10.4% de la votación, acercándose a cinco puntos de la primera minoría para el Senado representada por el histórico partido azul, no deviene solo de su herencia ni del partido político.

Para confirmar lo anterior, otros datos de contraste, son los de las recientes elecciones en las cuales el PVEM obtuvo para sus candidatos a diputados federales un poco más de cien mil votos y casi 97 mil para la Presidencia de la República.

Creo que estamos frente a un caso que merece un estudio cuidadoso sobre la emergencia de nuevas figuras que pueden resultar más atractivas para sectores sociales escépticos, desencantados, que buscan alternativas a los viejos estilos, discursos y promesas, con propuestas frescas, directas y con una mayor cercanía a las preocupaciones de las nuevas generaciones, como son los temas del medio ambiente, la escasez de agua, migración y seguridad.

De la misma manera, poner sobre la mesa problemáticas como la redefinición y revaloración

de la relación del estado con la Federación y la reconsideración de la vecindad con Estados Unidos puede ser muy sugerente para amplios sectores empresariales.

Habrà que esperar los datos definitivos de la elección y la sistematización de los mismos para pasar de las hipótesis a las explicaciones más convincentes, pero creo que estamos frente a nuevas ventanas de la vida política que no se explican con los viejos paradigmas.

Este caso de Baja California, como otros en otras entidades del país, de los que nos iremos ocupando posteriormente, pueden irnos llevando a identificar esas zonas grises que se apartan del blanco y negro con el que ahora se quiere explicar la pasada elección, a la sociedad y a la política.

Mientras tanto, espero que al menos revitalice la política en Baja California y recupere para ese estado la vanguardia que en algún momento tuvo en el contexto nacional.

POSDATA: Volviendo a las consecuencias de los resultados del pasado 2 de junio, están a la vista las más que anunciadas reformas constitucionales y legales para, en primera instancia, refundar al Poder Judicial. Habrá que seguir muy de cerca este proceso, ya que no solo implica un vuelco al diseño del poder público concentrando el poder en el Ejecutivo federal restándole contrapesos, sino además, perfilará con claridad el estilo proximidad-distancia e independencia de la futura presidenta con la herencia de la 4T.

En medio de tantas noticias y alertas, no podemos dejar pasar que la semana pasada se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas legales sobre amnistía y amparo. Dos ejemplos claros que debilitan los contrapesos que se habían venido construyendo en las últimas décadas contra la arbitrariedad.



El extraño voto mexicano en el exterior

Los resultados de las elecciones del domingo 2 de junio fueron sorprendidos para todos y obligan a una reflexión profunda, quizá de años, para aproximarnos a entender el nuevo comportamiento del electorado.

Si alguien les dice que ya lo entiende todo y se dispone a explicar el porqué, no lo lean.

Preguntas hay muchas, como la que me hicieron unos amigos de Estados Unidos, con actividades profesionales por completo ajenas a la política:

-¿Por qué los centroamericanos y sudamericanos, que arriesgan sus vidas para llegar a EU, en sus países votan por gobiernos que los hacen emigrar, o no votan?

Para no ir más lejos, veamos el caso de la votación de mexicanos en el exterior. Ganó Claudia Sheinbaum por seis puntos porcentuales a Xóchitl Gálvez.

Noventa y un mil 510 votos para Claudia y 86 mil 518 para Xóchitl.

Con la información disponible del INE, escasa y desordenada, sabemos que Xóchitl ganó en París, en Madrid y en Montreal. La reportera Diana Benítez

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

rastreó los datos y los publicó el viernes en EL FINANCIERO, hasta donde le fue posible por el desorden en el INE en lo que se refiere al voto de mexicanos en el exterior.

La conclusión es que el triunfo de Sheinbaum entre los mexicanos que viven en el extranjero se fincó en Estados Unidos.

Salvo en San Diego y Washington—donde triunfó Xóchitl—, Claudia ganó en Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, Nueva York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, San José, Santa Ana y Seattle.

La diferencia de votos entre una y otra candidata, en el exterior, fue menos contundente que en México, pero el triunfo de la candidata de Morena en Estados Unidos es sorprendente.

¿Por qué los mexicanos que dejan su tierra para vivir en un país cuya prosperidad se basa en su sistema económico y en el respeto a la ley, votan para que en México gane la opción exactamente contraria?

No votaron por la candidata que garantizaba un modelo más próximo al de Estados Unidos, con ley, apertura a la inversión privada, nacional y extranjera.

Lo hicieron mayoritariamente por la candidata del partido que pone trabas a la inversión, anula la independencia judicial, y sus simpatías están con gobiernos enemigos del sistema estadounidense.

No hay que descalificar su decisión, sólo es necesario entender por qué.

En los sexenios anteriores la migración de mexicanos al exterior se había reducido de una manera notable. Ahora, en el actual gobierno, con la violencia y el freno a la economía, se disparó como nunca.

¿Por qué votaron por la continuidad?

Eso de que “el pueblo vota la izquierda” es cuento.

En las elecciones de Estados Unidos el votante latino, que en abrumadora mayoría (66%) es de origen mexicano, ahora está mayoritariamente con el ultraderechista Trump.

De acuerdo con la más reciente encuesta realizada por *The New York Times* y Siena College, el presidente Biden continúa perdiendo apoyo entre los votantes latinos, y un número cada vez mayor de esos votantes dice que es más probable que vote por el expresidente Donald Trump.

Trump supera a Biden entre los votantes hispánicos con un 46 por ciento contra un 40 por ciento.

Señala el *NYT* que “pocos observadores habrían predicho este

tipo de apoyo a un expresidente que, cuando lanzó por primera vez su candidatura a la Casa Blanca hace casi una década, afirmó que muchos inmigrantes mexicanos eran violadores y criminales”.

Y ahora, en su campaña por el regreso a la Presidencia, ha prometido la intervención armada directa en México.

En concreto: los votantes mexicanos en EU optaron mayoritariamente por la izquierda de Claudia Sheinbaum.

Y en Estados Unidos en su mayoría prefieren a la ultraderecha de Donald Trump.

Quien ofrezca interpretaciones ligeras de lo que ocurrió en la elección en México (marcada por la ilegalidad del Presidente y el uso partidista de los programas sociales, que por sí solos no explican la diferencia de 20 millones de votos), no es confiable.

Lo mismo en el caso del comportamiento de los votantes mexicanos en Estados Unidos, para los comicios de acá y de allá.

Por lo que toca al periodismo, tal vez sea posible encontrar algunas respuestas con buen trabajo de reporte, ese que gasta las suelas de los zapatos, cruza datos, que escucha, que da voz a intelectuales serios que tratan de aproximarse a la verdad y no a la fama.

SOCIEDAD Y PODER

El populismo autoritario y sus partidarios

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



La erosión de la democracia puede provenir de ella misma. En circunstancias de polarización intensa, populismo codicioso, desinformación y confusión, los ciudadanos pueden votar por opciones autoritarias. Además, disgustados con los partidos políticos tradicionales y deslumbrados por liderazgos autoritarios, viran hacia posturas antidemocráticas. La decisión del 2 de junio mostró el talante autoritario de la sociedad mexicana. La concentración de poder, el rechazo a los contrapesos, la afición por el militarismo, o la intolerancia a favor de un pensamiento único, son rasgos que no quisimos advertir en las convicciones de esa mayoría.

Votantes de todas las edades, todas las condiciones sociales, de todo el país y todos los niveles de escolaridad, respaldaron al presidente López Obrador, a sus propuestas y su candidata y, de tal forma, avalaron un populismo autoritario. Había variadas señales de ese viraje hacia el autoritarismo. El Latinobarómetro hace cada año la pregunta clásica: “¿cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?”. En 2020, el 43% de los mexicanos entrevistados dijo que la democracia es preferible. En 2023, esa fue la respuesta de solamente el 35%. Casi dos tercios de nuestros compatriotas no se consideran comprometidos con la democracia.

El mismo sondeo pregunta si “un gobierno autoritario podría ser preferible”. En 2020, esa era la inclinación del 22% de los mexicanos. En 2023, ascendió al 33%. La encuesta GEA-ISA, a la pregunta “¿usted cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, o que en ocasiones un gobierno autoritario pudiera ser preferible?”, encontró a fines de mayo pasado que el 42% se decanta por el autoritarismo. La democracia, menos mal pero apenas, fue preferida por el 44%. En febrero pasado, el Pew Research Center publicó los resultados de un estudio sobre actitudes políticas en 24 países. Su hallazgo más relevante fue el apoyo que han alcanzado los gobiernos autoritarios.

Esa investigación ha preguntado, en distintos años, si un sistema en donde un líder fuerte pueda tomar decisiones sin interferencia del parlamento, o los tribunales, es buena o mala for-



Cámara de Diputados

ma de gobernar al país. Los mexicanos que respaldaron un liderazgo fuerte, que no tenga contrapesos legislativos ni judiciales, fueron el 27% en 2017. En 2023, habían aumentado al 50%.

Tan sólo en seis años, la mayor parte de ellos en el transcurso del gobierno de López Obrador, la preferencia por un gobierno fuerte, en donde no haya obstáculos a las decisiones del líder, casi se duplicó hasta ser compartida por la mitad de los mexicanos. Ese 50% fue la cuarta respuesta más alta en el sondeo realizado en 24 países, después de India (67%), Kenia (52%) e Indonesia (51%). Esa proclividad de al menos la mitad de los mexicanos coincide con una oleada autoritaria en el mundo. El apoyo a líderes populistas (como Modi en India, o Trump en Estados Unidos) se entremezcla con posiciones antidemocráticas.

El Pew Center preguntó también si el gobierno a cargo de “un líder fuerte, o del ejército, sería una buena manera de gobernar el país”. El 71% de los mexicanos, de acuerdo con esa encuesta, apoyó tal posibilidad.

Luego se planteó un escenario más específico: “un sistema en donde el ejército gobernara, ¿sería una buena o mala manera de gobernar al país?”. En contra de las tradiciones civiles y de nuestra experiencia histórica, el 58% de los mexicanos aprobó la posibilidad de un gobierno militar. Solamente 40% respondió que sería una mala forma de gobierno. Esa preferencia militar de los mexicanos fue la más alta en los países latinoamericanos que formaron parte del estudio (en Brasil fue apoyada por 42% y en Argentina 36%) y la tercera más elevada

En el transcurso del gobierno de López Obrador, la preferencia por un gobierno fuerte, en donde no haya obstáculos a las decisiones del líder, casi se duplicó

entre todas las naciones encuestadas.

En los casi 6 de cada 10 mexicanos que respaldan un gobierno militar es inevitable reconocer la influencia, inducida por la propaganda oficial, de la militarización que propició López Obrador. Esa militarización ha sido exitosa en el ánimo de los ciudadanos pero sus cuotas de abusos, corrupción, opacidad e ineficiencia, junto con el riesgo de que los generales ocupen cada vez más posiciones de poder, allí están.

Los rasgos populistas de López Obrador y su movimiento han sido insistentemente señalados. Su vasto capital político lo utiliza, cada vez más, para consolidar un gobierno autoritario. Los ciudadanos le han dado a Claudia Sheinbaum una descomunal capacidad para tomar decisiones. Pero a ella, y al actual presidente, no les basta con todo lo que ganaron. Ahora quieren que, en el Congreso, Morena y sus socios tengan mayoría calificada violentando la decisión de los ciudadanos con una sobre-

representación anticonstitucional que no obtuvieron en las urnas. Con ello, quieren devastar dos pilares institucionales que hasta ahora son contrapesos del presidencialismo e impiden que se vuelva absolutista: los órganos constitucionales autónomos, entre ellos el INE, y el Poder Judicial cuyos jueces, ahora, estarían sujetos a intereses clientelares y políticos al ser designados por votación popular.

Muchos de quienes nos oponemos al populismo y los excesos de López Obrador no supimos, o no quisimos, leer y comprender la propensión caudillista de los ciudadanos. En datos como los anteriores se anunciaba la idiosincrasia autoritaria que se ha extendido en la sociedad mexicana, propalada por el grupo gobernante. Desmontar y comprender ese autoritarismo, así como señalarlo y enfrentarlo, son tareas del análisis crítico que, ahora más que nunca, tendrá que ir a contracorriente del ánimo mayoritario para articular una auténtica deliberación pública.

*

Esta es mi última colaboración en Crónica. Cuando Francisco Báez Rodríguez, mi amigo de toda la vida, fue designado Director Editorial y me invitó a regresar al periódico en enero de 2015, acepté con enorme gusto y le dije que escribiría aquí mientras él desempeñara esa responsabilidad. Ahora que deja esa tarea, que ha cumplido con talento y ánimo, termina mi compromiso. Agradezco la generosa hospitalidad de don Jorge Kahwagi Gastine y les deseo al diario, y a quienes lo hacen, el mejor de los éxitos.

¿Necesitamos partidos políticos?

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcnos



La añeja crisis que afecta a los partidos de la oposición se agudizó con las últimas elecciones presidenciales. Ello obliga a preguntarse si dadas las nuevas condiciones políticas del país estas organizaciones resultan necesarias con su configuración actual. Se debe recordar que históricamente los partidos políticos se presentan como asociaciones de interés público que agregan y transmiten las demandas de los ciudadanos promoviendo su participación en la actividad democrática. Los partidos son institutos de participación política que sirven como un medio para que los ciudadanos formen parte de las estructuras de poder público, por lo que se definen de acuerdo con una larga tradición

del pensamiento politológico -que inicia con David Hume, que prosigue con Max Weber y que llega hasta Giovanni Sartori- como estructuras centralizadas de intermediación entre la sociedad y el gobierno.

Sin embargo, y a pesar de las importantes tareas que les asigna la teoría política, se observa un acentuado declive de los partidos como organizaciones que agregan las demandas sociales, como objetos de la lealtad de los ciudadanos, como movilizadores de votos y como actores clave de la política democrática. Incluso se ha considerado que los partidos políticos actualmente son "redundantes" y que representan una amenaza para la sobrevivencia del pluralismo. Por ello, resulta pertinente analizar la viabilidad de esas estructuras organizativas basadas en la participación de los ciudadanos pero que tuvieron su origen en lejanas etapas históricas. Los procesos de secularización, la mayor escolaridad, la expansión de las clases medias, la amplia oferta informativa existente y la agenda política de las minorías, han producido en sectores muy amplios de la ciudadanía un conjunto de valores postmateriales que inevitablemente entran en conflicto con

las ideologías tradicionales.

Entre otras lecciones, el pasado proceso electoral evidenció las siguientes problemáticas: 1) que los partidos en lo individual se encuentran prácticamente estancados respecto al número de votos recibidos en elecciones recientes, 2) que cerca de cuarenta millones de ciudadanos no tuvieron interés alguno en acudir a las urnas y lo más preocupante, que 1.5 millones de electores asistieron a las casillas para anular su voto, y 3) que los ciudadanos integraron nuevas agendas políticas que no fueron recogidas por los partidos. Las personas sin militancia política no encontraron opciones partidarias para emitir su voto. Actualmente, en el sistema de partidos en México se pueden identificar al menos tres modelos de organización partidista: el partido de élites, el partido de masas y el partido "atrapa-todo". Las críticas a estos partidos tradicionales conducen a una crítica del sistema político en su conjunto, pero esto no significa de ninguna manera un rechazo a la democracia.

Los partidos en nuestro país no han sido generadores de una democracia representativa sino más bien de una demo-

cracia delegada. Sufren de un verticalismo agudo que deriva de su conducción gerencial. Los partidos convencionales han producido ciudadanos que desdeñan la política, configurando una "democracia del descontento" basada en la desconfianza, el escepticismo, la desilusión y el desencanto, produciendo actitudes de rechazo hacia la política tradicional y sus representantes. La reforma de los partidos que se espera debe provenir de un reencuentro con los ciudadanos.

Se requieren partidos nuevos por su estructura, reclutamiento e ideología. No se trata solamente de impulsar un cambio, una evolución o una transformación, sino una metamorfosis. Cambio significa que algunas cosas se modifican y otras permanecen igual. Por el contrario, la metamorfosis implica una transformación mucho más radical en la cual las viejas certezas desaparecen y nace algo totalmente nuevo. Urge transformar las estrategias políticas, reapropiarse de aquello que es común a los ciudadanos, asumir el nuevo ciclo histórico que se abre e integrar las orientaciones ideales (que no ideológicas) en función de las nuevas condiciones políticas que México experimenta. ●

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

UN PUEBLO POBRE CON PARTIDOS MILLONARIOS



Mientras los partidos grandotes lamen sus heridas, lloran sus derrotas y se batan en disputas internas, los de la *chiquillada* se frotan las manos: Ganaron posiciones como nunca y tendrán dinero a manos llenas.

Gracias al papel que jugaron como rémoras de Morena, el Verde y el Partido Trabajo lograron votaciones históricas.

Crecerán su número de diputados y senadores, alcaldes y legisladores locales, pero lo más importante para ellos: tendrán apetitosos dividendos. Y, junto con MC, se convierten en los nuevos ricos de la colonia.

#OPINIÓN

Con la elección del 2 de junio, los partidos de la chiquillada (PVEM, PT y MC) crecieron su votación, pero sobre todo duplicarán sus prerrogativas, mientras que "los grandes" de la oposición pierden dinero, militantes y liderazgos

De acuerdo con un análisis que hizo mi colega **Misael Zavala**, en **El Heraldo de México**, el PT, que comanda **Alberto Anaya**, y el PVEM, que administra **Karen Castrejón** (porque los verdaderos dueños son otros), duplicarán su financiamiento en 2025.

Según las estimaciones, todos los partidos se repartirán una bolsa de poco más de los siete mil millones de pesos. El naranja pasará de 365 millones, que logró en 2019, a un estimado de 892 millones en el 2025.

El PVEM, de recibir 378.9 millones pasará a 767 millones, mientras que el PT, de 347 millones llegará a 623 millones. Morena, de **Mario Delgado**, será el partido con más recursos. Recibió 40% de los votos en las elecciones de diputados federales, por lo que en 2025 tendrá unos dos mil 558 millones, poco más de mil millones comparado con 2019.

El PAN, de **Marko Cortés**, recibirá unos mil 188 millones, contra los 861 millones de 2019. En tanto, el tricolor, de **Alejandro Moreno**, podrá recibir 903 millones, contra los 811 millones.

Las prerrogativas tendrán que ajustarse por la desaparición del PRD. Aunque lo cierto es que los de la *chiquillada*, no sólo han logrado sobrevivir, sino que hoy tendrán el dinero que nunca imaginaron, como MC, de **Jorge Álvarez Máynez**, que logró 11% de la votación.

EN LAS PRÓXIMAS HORAS se dará a conocer el gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Entre sus integrantes aparecerán algunos muy conocidos, funcionarios que repetirán y gente que ha trabajado con ella.

Se han filtrado supuestas listas de los elegidos. Hay nombres que se repiten todo el tiempo y otros que se agregaron como el de **Mario Delgado**, **Ernestina Godoy**, **Arturo Zaldívar**, **Marath Bolaños**, **Leonel Cota**, **Rosa**

Icela Rodríguez y **Esthela Damián**, entre otros. ¡Haga sus apuestas!

SERÁ ESTE MES cuando **Petróleos Mexicanos**, que dirige **Octavio Romero**, anuncie varios proyectos de inversión que buscan apuntalar el mercado de extracción de gas y de hidrocarburos.

Para nadie es un secreto que uno de los grandes retos que tendrá **Sheinbaum**, será la situación financiera de la paraestatal porque, además de mantener la producción actual, debe incrementarla para alcanzar autosuficiencia energética e incluso exportar.

Por lo pronto, anote el proyecto **Lakach** que originalmente sería financiado por la estadounidense **New Fortress Energy**, pero en noviembre pasado se bajó. Ahora, el primer proyecto de gas natural en aguas profundas será retomado, si no ocurre nada distinto, por el empresario **Carlos Slim**.

Además de este se le sumarán otros campos que hoy son explotados por Pemex, pero que requieren de innovación y recursos financieros para extraer las reservas que aún quedan.

Para el futuro de Pemex y del sector se vislumbra una salida en medio de este túnel que parecía no tener fin. Y aunque el diablo está en los detalles, es un hecho que **entrará la inversión privada para fortalecer a la empresa** más importante de México. Y con ésta, López Obrador se despide.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La política es un negocio donde el cliente siempre tiene la razón, hasta que vota por el otro candidato".

Crecerán su número de diputados, senadores y alcaldes

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El 2 de junio y la costumbre política mexicana

A busaré de la hospitalidad de esta columna para hablar un tiempo no de política, sino de historia política.

Y ni siquiera de historia política como tal, sino de su hermana lenta, la costumbre política, esa veta vieja de creencias que cambia poco bajo el vértigo de los cambios históricos propiamente dichos, pero que vuelve una y otra vez, con distintos ropajes, a probar el aforismo de Platón según el cual “las leyes están escri-

tas en arena, las costumbres en granito”.

Este es el epígrafe que puse a mi libro *Nocturno de la democracia mexicana*, cuya primera parte dediqué a tratar de los hilos de la costumbre política, los ríos profundos que reconocen su cauce cada vez que hay grandes cambios en la superficie, y nos recuerdan que los cambios no son tan grandes ni tan nuevos como parecer serlo en su dramática actualidad.

La elección del 2 de junio es uno de esos hechos grandes de la historia política, hechos que parecen inaugurar un nuevo mundo, que en cierto modo lo inauguran, pero bajo cuyas novedades pueden verse los ropajes de otros tiempos, los cauces de agua viejos tallados en el granito de nuestras costumbres.

Citaré libremente pasajes del libro referido, tratando cada vez de traerlo al presente, como una forma de leer hacia atrás y hacia adelante lo que nos sucede en estos días.

Empiezo por una confesión de parte: Creo que México será algún día un país

moderno: próspero, democrático y equitativo. Pero no lo será pronto, ni por aciertos de mi generación.

Mi generación, la nacida en los años cuarenta del siglo pasado, debutó muy temprano en la historia. Su salida al mundo, con el movimiento estudiantil de 1968, fue una fiesta de libertad que terminó en una tragedia, la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco.

Diría que, desde aquel momento fundador, un tanto sobreactuado, hemos soñado de más y conseguido de menos como generación. Desde 1968, México ha ensayado todas las fórmulas probadas

Mi generación, la nacida en los 40, debutó muy temprano en la historia

para dejar atrás el subdesarrollo, como se decía en mis tiempos, pero las ha vuelto insustanciales, cuando no catastróficas, de resultados contrarios al buscado.

Nada nuevo hay en esto en el libro de granito de nuestra historia política. Pero vale revisar con detalle algunas de sus inscripciones.

(Mañana: Oportunidades perdidas 1970-2024). —

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@VirLRios
@VirLRiosC

Lo que el votante pidió

Muchos están convencidos de que los resultados de la elección son evidencia contundente de que existe un apoyo mayoritario al plan “plan C” —al conjunto de reformas que López Obrador propuso en febrero

Hoy quiero llamar a ser cautos con esta interpretación. Me parece que los datos y el territorio cuentan una historia un tanto distinta.

Los datos muestran que las dos principales razones por las que la gente votó por Sheinbaum fueron “continuar con la transformación” y “sus ideas y propuestas”. Considerando la encuesta de salida de El Financiero, podría estimarse que la primera fue casi dos veces más importante que la segunda.

La diferencia importa porque ambas motivaciones son abismalmente distintas. La primera habla de un electorado satisfecho. Un votante que observa aspectos positivos del sexenio de López Obrador y elige continuarlos. La se-

gunda habla de un electorado experimental. Un votante ávido de implementar ideas y propuestas que refrenden la visión más amplia del obradorismo.

Es decir, mientras que la segunda motivación bien pudiera estar directamente relacionada con el deseo del votante de implementar el plan C, la primera motivación por definición no puede estarlo porque el plan C no es un aspecto positivo del sexenio de López Obrador cuyos efectos la gente desee continuar observando. El plan C es una visión reformista experimental cuyos efectos concretos, en estricto sentido, son aún desconocidos y dependen de múltiples variables. Muchas de ellas ni siquiera en control de Morena.

En territorio, salvo entre las huestes morenistas más politizadas, la gente rara vez habla del plan C. Me atrevo a decir que, en mi experiencia, incluso entre los que hablan positivamente del plan C, lo que describen no es un apoyo concreto al conjunto de reformas que López Obrador propuso en febrero. El apoyo es y proviene de la esperanza de que los cambios que implemente Morena (sean legislativos o no) permitan, acentúen y avancen con mayor rapidez los aspectos positivos que se observaron en este sexenio. Como ha mostrado mi investigación, el principal aspecto positivo de este sexenio ha sido la mejora en el ingreso laboral.

El apoyo del electorado al plan C no puede ni debe interpretarse como incondicional. Por el contrario, el apoyo es condicional a mejorar la calidad de vida de las personas. En otras palabras, el plan C es lo de menos. Lo que importa son sus efectos.

Es por todo lo anterior que las partes del plan C que no contribuyan de manera directa con mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora deben ser eliminadas. Es importante recordar que los gobiernos de la transición cometieron el error de engolosinarse realizando cambios legales que ellos consideraban muy importantes, pero que en los hechos no mejoraban la calidad de vida de las personas. El resultado fue su desgracia. Sería imperdonable que el obradorismo cometiera el mismo error.

Las cámaras de eco existen no solo dentro de la oposición, sino también y con cada vez más fuerza dentro de Morena. Ante ello, es crítico que Morena abraza su responsabilidad y reconozca el mandato que recibió en las urnas. Para ello, es imperante que los liderazgos diferencien entre las políticas que verdaderamente hicieron exitoso a Obrador y que la gente refrendó

en las urnas. Es decir, aspectos como la política laboral, social y comunicativa. Y las políticas que López Obrador considera que lo habrían hecho aún más exitoso, como el plan C, pero que en realidad no sabemos.

El plan C debe tener por único faro mejorar de forma concreta la vida de la gente. Todo aquello que no lo haga debe ser purgado y utilizado como carta de negociación para avanzar en las reformas que sí lo hagan. ■

El principal aspecto positivo de este sexenio ha sido la mejora en el ingreso laboral

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Cuál es el futuro del PAN?

Suele suceder que cuando viene la derrota, sobre todo una del tamaño de la que sufrió el Partido Acción Nacional el 2 de junio, todo mundo rodea al herido, lo mira, no se le acerca demasiado porque quiere verlo sufrir y esperar el momento adecuado para quitarlo de la escena y entonces pelear por su lugar. Zopilotear, se llama.

Eso viviremos las próximas semanas, tal vez meses, con el segundo partido con más votos en el país, el PAN.

¿En qué quedará todo esto? Es difícil de saber. Sería muy sencillo poner toda la responsabilidad de la situación actual en Marko Cortés, que sí, ha sido un desastre, pero la historia es más larga.

El blanquiazul nunca supo o pudo o quiso manejar el poder, que lo tuvo al menos dos sexenios. Ya la sucesión de Fox fue un primer aviso; nunca quiso que fuera Felipe Calderón el candidato de su partido para 2006 y luego con el desafío hizo un desastre.

Lo de Calderón fue diferente, pero igual de desastroso al final de su sexenio; peleado con la mitad del panismo, empeñado en seguir siendo de alguna manera líder del PAN, terminó apartado del partido en 2018 e intentando crear, junto con su esposa, una nueva organización. No pasó nada.

En este escenario Ricardo Anaya vio una oportunidad para quedarse con todo el pastel y en algunos años fue presidente del partido, líder del grupo en el Congreso y, cómo no, candidato a la Presidencia de la República.

El blanquiazul nunca pudo o quiso manejar el poder

La derrota de 2018 y su posterior persecución política, que resultó en su huida a Estados Unidos, dejaron un partido herido en manos de... Marko Cortés y acompañantes que hoy yacen en el piso, mientras los panistas, ex panistas que quieren regresar a casa y otros más circulan revoloteando alrededor de quien dijo ser líder panista estos años. Parecía claro que Jorge Romero y su grupo eran quienes se quedarían con el partido, pero la

derrota de Taboada y la pérdida de alcaldías pone todo en duda.

Lo que nadie ha dicho, lo que ninguno de quienes andan zopilotando ha explicado,

es qué van a hacer cuando se queden con el partido, con la marca.

No está fácil. El partido al menos tenía una identidad que en la última elección, Marko y sus amigos decidieron diluir para convertirse en la nada. ¿Qué representan? ¿Qué país quieren? Más allá de decir que uno donde no gobierne Morena. Eso no alcanza. ¿Lo habrán entendido? ■



LEONARDO CURZIO

Ella

Tratar de legitimar una decisión por la vía de encuestas es trasladar a los ciudadanos una responsabilidad que compete a las élites. Los ciudadanos cumplieron con su parte en una democracia representativa: votaron para elegir a sus autoridades. El soberano ha decidido, sin sombra de duda, quién será la presidenta, los ejecutivos locales, así como la conformación de los congresos federal y locales; en suma, el Constituyente Permanente. El pacto de delegación se ha cumplido escrupulosamente y por lo tanto el mandato del 2018 ha caducado; toca ahora, a quienes recibieron el mandato el 2 de junio, convertir el apoyo popular en instituciones y políticas públicas que generen certidumbre, prosperidad y concordia. El acto de delegación no puede eludirse, quienes decidirán el futuro del Poder Judicial son los que ganaron las elecciones.

La próxima gobernante y la fracción mayoritaria tienen en sus manos la responsabilidad del futuro. La decisión que tomen en materia tan delicada, como introducir el mecanismo mayoritario para la integración del Judicial, tiene tan inciertos beneficios que los propios integrantes de la Suprema Corte, nombrados por la 4T, tienen una visión crítica. La apuesta es elevada y las posibilidades de coronarla con éxito son limitadas. La argumentación de la consejera Ríos es perturbadora: insiste en que 8 ministros no pueden contradecir lo que adopte la mayoría del Congreso. El corolario de su razonamiento es que lo que el gobierno y su bancada decidan, incluso una medida confiscatoria, no habría juez que la contuviera. El principio básico de la República es que los derechos humanos (es decir, los derechos de las personas) son intocables, aunque la mayoría decida lo contrario. No me detengo en los riesgos que implica

El gobierno de Sheinbaum iniciará con esta decisión fundante, que marcará su sexenio.

abrir un mercado para la compra de jueces, como ocurre en muchas alcaldías y diputaciones en todo el país. Tampoco en determinar cuál va a ser el umbral de participación requerido para que un juez, magistrado o ministro, sea legítimo. El ciudadano vota, paga impuestos y cumple con todos los reglamentos y trámites que la autoridad impone, no es justo que le trasladen la responsabilidad de tutelar la integración del Poder Judicial para diluir su responsabilidad.

Hay decisiones de política pública (tomadas al calor del mayoriteo y la revancha) que no fueron evaluadas por la vía técnica o por el método comparado. Allí está el desastre del Insabi y los resultados que arroja: hoy el 60% de los resilientes chiapanecos no tienen cobertura, pero aguantan y refrendan su leal-

tad al partidazo. Nadie les pedirá perdón por el grave error. Pero si un error de política pública lo puede corregir el propio gobierno, la reforma del Poder Judicial (en el sentido propuesto) no tiene paralelo en la experiencia de las democracias que nos permita albergar esperanzas de que será un buen sistema. Reemplazar el mérito en la selección de jueces y diluir la responsabilidad en su nombramiento los fragiliza. En un país donde tenemos los niveles de impunidad que hoy existen y la falta de certeza en muchos ámbitos de la vida nacional, el gobierno de la presidenta Sheinbaum iniciará con esta decisión fundante, que marcará su sexenio.

La responsabilidad será suya porque la mayoría ha decidido confiar en ella para trazar el mejor rumbo del país y eso no lo puede transferir a la sociedad (que le delegó el poder) ni al presidente saliente (que ya se va). La mayoría absoluta votó por ella y por tanto la decisión de lo que conviene a la República se declina en femenino y en la tercera persona del singular. ●

Analista. @leonardocurzio

CONTRASEÑA

**ÓSCAR
CEDILLO**

@Conejocedillo



Las listas de 'los listos'

Ahoras de que Claudia Sheinbaum anuncie a los primeros integrantes de su gabinete —los indispensables para la transición— surgen fuentes no oficiales en diversas listas.

Todas son falsas, ha aclarado el equipo cercano a la mandataria electa, pero la cercanía de algunos nombres con la próxima presidenta, con Andrés Manuel López Obrador o con su movimiento hacen pensar engañosamente que tienen posibilidad.

Sin duda, el equipo de trabajo entrante considerará recomendaciones

de la administración anterior y de ahí que el reto de Sheinbaum Pardo sea encontrar el punto de equilibrio, integrando a liderazgos del equipo propio, del primer círculo de AMLO y de Morena. Así, los aspirantes se multiplican y por eso las listas funcionan como burda estrategia de los tiradores que las filtran para intentar ser considerados.

Hasta el momento, los únicos que podrían estar más seguros —además del anunciado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O— son los del grupo cercano a la virtual presidenta: en Educación Pública, Rosaura Ruiz Gutiérrez; en Salud se considera muy seguramente al Dr. David Kershenovich; pa-

ra Agricultura y Desarrollo Rural estaría llegando el Dr. Julio Berdegue Sacristán. También están muy adelantados Andrés Lajous para Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y, por supuesto, Omar García Harfuch en los terrenos de la seguridad.

Para los grupos cercanos a AMLO y a Morena se están considerando es-

pacios de relevancia: podrían ser Gobernación y Bienestar —estratégica—. Para el primer caso suena como posibilidad Mario Delgado, tras el reciente y aplastante triunfo electoral de Morena bajo su dirección nacional; para el segundo caso es posible la repetición de Ariadna Montiel, dado su trabajo con los programas sociales, pero, sobre todo, por su discreción y prudencia; y, desde luego, Sheinbaum tiene previsto colocar a su hombre de confianza, Juan Ramón de la Fuente, en el lugar don-

de le ayude a generar equilibrio político y negociación.

Lo demás no son más que las listas de 'los listos'.

El reto de Sheinbaum es encontrar el punto de equilibrio

Palabras clave

Hoy nadie tiene al 100% la posición garantizada, ni siquiera el titular de Hacienda y su equipo. La semana pasada, esta dependencia confirmó que el secretario y todos sus colaboradores presentarán su renuncia el 30 de septiembre; la continuidad podrán confirmarla, desde luego, al día siguiente. ■

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Barajeando nombres para el gabinete

Esta semana, la virtual presidenta electa presentará a las personas que van a acompañarla en su gobierno. Sus nombres serán una señal definitiva sobre el perfil profesional que Claudia Sheinbaum impondrá para el arranque de su mandato.

El primer funcionario, ya confirmado en su cargo, es el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Juan Ramón de la Fuente también jugará un papel central. Aunque en un principio se especuló sobre su posible incorporación a la Secretaría de Gobernación, por las turbulencias que se avizoran en el escenario internacional hay elementos para suponer que el ex embajador de México ante la ONU será el próximo secretario de Relaciones Exteriores. Por este mismo razonamiento Marcelo Ebrard se enfilaría como el futuro secretario de Economía.

Hay varios perfiles provenientes del gobierno de Ciudad de México convocados para ascender al gobierno federal. Es el caso de Rosaura Ruíz, quien iría a Educación, de Jesús Esteva o Andrés Lajous propuestos para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Luz Elena González para la Secretaría de Energía.

A este mismo grupo pertenecen Claudia Curiel, actual secretaria de Cultura que podría ocupar ese mismo cargo a nivel federal (a menos que Susana Harp gane la carrera). Algo similar sucede con Esthela Damián, quien compite con Javier Corral por la Función Pública.

Suena fuerte Martí Batres para Trabajo y Ernestina Godoy para la Consejería Jurídica de la Presidencia, así como Omar García Harfush, quien se incorporaría al gabinete como secretario de Seguridad.

La joven Renata Turrent, mujer que jugó un papel destacado durante la campaña, estaría convocada para ocupar la titularidad de Sedatu.

Previsiblemente repetirán en el cargo Ariadna Montiel, actual secretaria de Bienestar, y Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre las nuevas adquisiciones suena plausible la llegada del doctor David Kershenobich, actual director de Nutrición, a la Secretaría de Salud y de Julio Bedegué, profesional proveniente de la FAO, para ocupar Agricultura.

Zoom: entre los nombramientos por descifrar está el de la persona que va a ocupar la Secretaría de Gobernación. Si De la Fuente asume, en efecto, Relaciones Exteriores, el cargo podría caer en manos de la actual secretaria, Luisa María Alcalde, o del ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar. ■



#OPINIÓN

EL RELEVO DE DANTE EN MC

Samuel García y Mariana Rodríguez van a la baja. Máynez, Colosio y la dupla Alfaro-Lemus, al alza

El análisis de resultados electorales que incomoda a **Dante Delgado** y lo llevó a estallar hace unos días en una conferencia, significa un antes y un después para MC. El parteaguas trae aciertos y éxitos, pero también derrotas y fracasos.

Hay nuevos liderazgos que tendrían que adquirir mayor relevancia, viejos líderes que deberían hacerse a un lado, políticos que demostraron eficacia y capacidad electoral, y otros que salieron severamente golpeados.

No tendría que haber dudas: **Jorge Álvarez Máynez** debe ser el nuevo líder de MC. Si bien la campaña vendió como un producto comercial a quien ha demostrado en el Congreso ideas, sustancia y contenido, nadie puede restarle mérito: obtuvo poco más de 10% de la votación. Un candidato emergente, que hace seis meses era desconocido por la mayoría, no solo salvó el registro para su partido, sino que conectó con un segmento del electorado huérfano. Es el mayor activo electoral de MC. Si decide volver a la política de los puentes y el diálogo y capitaliza lo sembrado, puede ser el líder que continúe haciendo crecer su marca. Con él, como parte del

El jefe Dante, como le dicen los suyos, huele más a pasado que a futuro

relevo generacional, van **Juan Zavala Gutiérrez** y **Laura Ballesteros**. Ambos jóvenes y cercanos a él, irán a la Cámara de Diputados. Y con ellos, visiones que nutran y le den amplitud a lo que viene, como **Gibrán Ramírez**.

En la otra cámara, el liderazgo de **Luis Donald Colosio** tendría que encontrar compañía y eco. En la campaña se comportó con ma-

durez, esquivó insultos y no cayó en la moda electoral de los adjetivos. Llega con ideas claras de lo que le vendría bien al país y a su partido. **Colosio** tiene juventud y futuro. Su nombre y posiciones suman a los naranjas.

La dupla **Enrique Alfaro-Pablo Lemus** también fue ganadora. El gobernador de Jalisco porque retuvo el estado para su grupo político (más allá de la disputa con la cúpula de MC) y ganó la capital, Guadalajara. **Alfaro** ha sido una voz clara que no se calla: pintó su raya con **Dante** y **Samuel García**. **Lemus** no se desmarcó pero es un hecho su cercanía política y personal con **Alfaro**. Van juntos. En MC lo necesitan.

El mayor perdedor en MC fue **Samuel García**. Perdió los 14 distritos electorales federales. Perdió la capital, Monterrey, con su esposa **Mariana Rodríguez**. Y en el Congreso local sólo tendrá nueve de 42 legisladores. **Samuel** tiene un margen de maniobra reducido y quizá no encuentre más opción que plegarse a Morena y **Claudia Sheinbaum**, como lo hizo con **AMLO**, para sobrellevar un gobierno que ha estado repleto de anuncios estridentes que han quedado sólo en pirotecnia.

Dante, que tenía en **Samuel** y **Mariana** a sus mayores apuestas, sale damnificado. Sus *muchachos* no fueron efectivos electoralmente. Por si fuera poco, MC sólo ganó un distrito de los 300 en el país. Le creció **Máynez**, **Alfaro** tuvo razón, **Lemus** ganó de la mano del gobernador de Jalisco y **Colosio** se manda solo. Esas voces son las que mayor eco deberían tener al interior. El jefe **Dante**, como le dicen los suyos, ya huele más a pasado que a futuro.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El gabinete

• Este sexenio, la CFE y Pemex se han convertido en zonas de desastre, en empresas que han frenado el desarrollo y que se han convertido en un verdadero barril sin fondo para las finanzas nacionales.

Mientras sigue desgranándose el contenido de la reforma judicial, en la que comienzan a coincidir incluso voces periféricas de la 4T en que el tema de la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros no tiene sentido en el contexto de una reforma indudablemente necesaria, el gran tema de esta semana será el anuncio del gabinete que acompañará a **Claudia Sheinbaum**.

Existe una danza de nombres, pero la pregunta, más allá de los nombres, es establecer qué tipo de gabinete se necesita y qué perfiles se deben cubrir.

El actual gabinete presidencial en buena medida no existe como tal: son un grupo de colaboradores del Presidente de la República que están, casi todos, opacados por el propio protagonismo presidencial. La definición de **López Obrador** de querer funcionarios con 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad, define el gabinete. Con **Claudia Sheinbaum** será lo contrario: se privilegiará la lealtad (sin ella no funciona ningún equipo), pero, sobre todo, la capacidad personal y operativa de los integrantes.

Habrà que ver cómo se acomodan las piezas, pero analizando las mayores exigencias del país, en el ámbito económico se tomó una buena decisión con la continuidad de **Ramírez de la O**, pero en esas áreas veremos sin duda a **Luz Elena González**, una cercanísima colaboradora de **Claudia**. En la Secretaría de Economía lo que se requiere es implementar un verdadero programa de inversiones, que aproveche a fondo el *nearshoring* y establezca una buena negociación con Estados Unidos de cara a la revisión del T-MEC. Las versiones que dan a **Ebrard** esa posición no parecen descabelladas. En economía y áreas de relación con inversiones y empresarios estarán, de alguna forma también, **Altagracia Gómez** y **Ana María Lomelí**.

Todo indica que un muy buen especialista como **Julio Berdegué** estará en Agricultura, donde también se tendrán que renovar políticas luego de los debates absurdos que hemos tenido con Estados Unidos por temas como el maíz, las semillas genéticamente modificadas y el glifosato, además de la falta de apoyos a productores. En Salud, si —como parece— queda el doctor **David Kershenobich**, que estuvo trabajando toda la campaña con **De la Fuente** y es uno de los más prestigiados médicos del país, podremos tener, luego de un sexenio para el olvido en el sector, una política sólida y sensata.

Un tema central en la próxima administración, íntimamente ligada con el tema de las inversiones y el *nearshoring* es la energía. Este sexenio, la CFE y Pemex se han convertido en zonas de desastre, en empresas que han frenado el desarrollo y que se han convertido, sobre todo la petrolera, en un verdadero barril sin fondo para las finanzas nacionales, con medidas equivocadas, sin impulsar energías limpias y ahuyentado la iniciativa

privada. Hay muchos nombres, que tendrán que coordinarse muy bien (hoy eso no ocurre, hay profundas diferencias, sobre todo de Pemex con Hacienda). Suena para alguna de esas posiciones **Lázaro Cárdenas Batel**, que me parecería una gran decisión: conoce el sector, tiene peso político propio y capacidad. Otro nombre que aparece para alguna posición en esta área es **Jorge Mendoza**, que dejó buenos resultados en Banobras y conoce, sobre todo, la CFE.

No se sabe cómo se construirá finalmente todo el organigrama de seguridad, que no dudo que quedará bajo la responsabilidad de **García Harfuch**, lo que sí queda claro es que tendremos una suerte de supersecretaría donde se concentrarán muchas funciones de investigación, inteligencia, coordinación con las Fuerzas Armadas y capacidad operativa real.

Con **Juan Ramón de la Fuente** hay dos opciones: la Cancillería o Gobernación (algunos hablan de una suerte de jefatura de gabinete). En cualquiera de ellas su contribución puede ser muy importante por su capacidad personal y de interlocución con muchos sectores. El próximo gobierno requiere diálogo, concertación, búsqueda de acuerdos, ampliar visiones y tener enorme creatividad.

Mario Delgado me imagino que tendrá una posición en el gabinete, considerando que termina su periodo al frente de Morena con muy buenos resultados y si nos basamos en lo que hemos visto, **Ricardo Monreal** estará al frente de los diputados y **Adán Augusto López** de senadores. No hay nombres para suceder a **Delgado** en Morena, pero si hay un operador político cercano a **Claudia** es **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

No sé si la próxima Presidenta anunciará en los próximos días a quienes ocuparán las secretarías de Defensa y Marina. Por todo lo que actualmente engloba, en Defensa se requerirá un hombre que conozca perfectamente cómo están las cosas, que tenga líneas de continuidad con los actuales mandos porque, aunque desde fuera no se termina de comprender, las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Fuerza Aérea (la Marina tiene otra dinámica) están en medio de una profunda transformación que necesita ser consolidada en unos ámbitos y depurada en otros, manteniendo su presencia en la seguridad pública, interior y nacional. No sé si se puede tener simultáneamente a secretarios designados en organizaciones tan verticales como Defensa y Marina, cuando al mismo tiempo continúan sus mandos naturales.

Pero, más allá, los perfiles futuros son decisivos y quizás la Defensa es uno de esos espacios donde menos se puede improvisar de cara al futuro. Las reuniones que tendrá **Claudia** con el general **Sandoval** en estos días serán clave en ese sentido.

Hablando de seguridad, ya asumió la Secretaría de Seguridad del Edomex el teniente coronel **Cristóbal Castañeda**, al que algún día el viernes bautizó como **Clemente**. Le deseamos éxito.



El gabinete de Claudia y el fin de los 'floreros'

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Tras el discurso del día de la victoria, Claudia Sheinbaum tendrá la oportunidad de lanzar otro mensaje de gran relevancia esta semana. Se trata de **la definición de los integrantes de su gabinete.**

Algunos piensan que se aceleró para dar a conocer a la base de su equipo de trabajo. No es el caso.

Hace seis años, **López Obrador dio a conocer su equipo de trabajo el 15 de diciembre de 2017**, siete meses y medio antes de la elección.

Seis años antes, Enrique Peña siguió con la tradición, y dio a conocer su gabinete el 30 de noviembre del 2012, apenas unas horas antes de su toma de posesión.

Y así era en el pasado, los gobiernos entrantes se daban un margen amplio antes de hacer los nombramientos.

López Obrador usó a su equipo como parte de la campaña.

En el caso de Sheinbaum, la revelación de su equipo, faltando poco más de tres meses para su asunción, debe asumirse como **parte de su organización y estilo.**

Aunque vaya a acompañar a López Obrador en sus 'giras del adiós', tendrá ya a un grupo de personas trabajando intensamente en el diseño de su gobierno.

Hay muchas personas que aún no han entendido, pero Sheinbaum es muy diferente a López Obrador.

La virtual presidenta electa quiere que el **1 de octubre el nuevo gobierno esté en marcha.**

No espera que sus colaboradores empiecen a entender cómo funcionan sus dependencias y a preparar sus planes. Claudia tratará de organizar un equipo que sea plenamente funcional a partir del 1 de octubre.

Los nombramientos que hará esta semana serán básicamente del gabinete legal. Se tratará solo de

titulares de secretarías.

No espere, por ejemplo, la designación del director general de Pemex, por referir un caso muy relevante.

Han circulado listas de gabinete como pan caliente en los últimos días. La mayor parte de ellas, confeccionadas por interesados en estar en esas listas o en quedar bien con ellos.

La realidad es que de manera personal **Sheinbaum será quien defina esa lista.**

La virtual presidenta electa, quizás este mismo fin de semana hizo el ejercicio de organizar su equipo.

Hay algunos personajes cercanos a ella que sin duda formarán parte del gabinete. Solo le pongo como ejemplo a **Omar García Harfuch** o a **Juan Ramón de la Fuente**, por citar dos casos muy obvios. Además, desde luego de **Rogelio Ramírez de la O**. El único que ya ha sido designado.

Hay otros que han acompañado a Sheinbaum a lo largo del tiempo y que probablemente pudieran tener nombramientos, como **Andrés Lajous** o **Rosaura Ruiz**.

Pero, también estarán algunos que darán continuidad al equipo de López Obrador.

Además del citado caso de Ramírez de la O, no descarte por ejemplo a **Rosa Icela Rodríguez**.

Pero, seguramente va a haber sorpresas.

No sería imposible ver en el gabinete a personajes que nadie espera, pero que pueden contribuir a afianzar el equipo de la virtual presidenta electa.

Más allá de listas y perfiles, habrá una gran diferencia con López Obrador.

El gabinete de Sheinbaum será de **personajes que tienen amplia capacidad técnica y política.**

Ya le habíamos comentado. Se acabaron los 'floreros', es decir, aquellos cargos que son meramente decorativos, y tendremos a un equipo que va a operar de manera inmediata para preparar el nuevo gobierno.



La integración del gabinete de Claudia Sheinbaum ha resultado una pesadilla para la virtual presidenta electa. Pero no fue el proceso de integración, que terminó incluso antes de la elección, sino el choque con la realidad. Sabía desde muchas semanas antes de ganar la elección que el presidente Andrés Manuel López Obrador quería que al menos una tercera parte del nuevo gabinete repitiera con caras actuales para mostrar la continuidad de su proyecto. Lo que no esperaba Sheinbaum es hasta dónde estaba tan decidido a mantener su exigencia.

Hasta antes de la reunión que sostuvieron hace una semana en Palacio Nacional, la única petición explícita del Presidente a su sucesora era que Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, fuera nombrada secretaria de Gobernación. Pese a no tener una buena relación con ella, Sheinbaum accedió. Rodríguez es, de todo el gabinete, a quien más quiere personal y políticamente López Obrador, y ha sido su incondicional desde hace un cuarto de siglo. También fue la única petición expresa que hizo López Obrador a Miguel Ángel Mancera cuando estaba armando su gabinete para gobernar la Ciudad de México, que la nombró secretaria de Desarrollo Social.

Sheinbaum conoce perfectamente ese vínculo. Por eso, en su diseño de gabinete dejó fuera a Luisa María Alcalde, la actual secretaria de Gobernación que en los últimos meses perdió apoyo de López Obrador, porque su relación con Rodríguez es una de las peores que hay dentro del equipo cercano al Presidente. A Alcalde

La lucha por el gabinete

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



la tiene pensada para que vaya a dirigir Morena, una vez que Mario Delgado, el líder del partido, termine la encomienda de la consulta sobre la reforma al Poder Judicial y se integre al gabinete.

Delgado no era una de las personas que quería Sheinbaum estuviera cerca de ella, por los expedientes y las carpetas de investigación abiertas en su contra por presunta relación con el crimen organizado, pero fue una de las figuras que regresará por la puerta grande después de la reunión en Palacio Nacional, donde la virtual presidenta electa llegó con una lista del gabinete y salió con otra del despacho de López Obrador. Delgado, en un principio, quedó

Las diferencias principales han sido planteadas. López Obrador ya dijo lo que quiere y Sheinbaum ha aceptado

perfilado para la Secretaría de Desarrollo Social.

No fueron los únicos cambios que hizo el Presidente al gabinete.

Sheinbaum llegó con su candidato para encabezar la Secretaría de la Defensa, pero el Presidente se lo cambió. A quien pidió López Obrador para ir a Lomas de Sotelo fue al general Gabriel García Rincón, el subsecretario de la Defensa que era el candidato original del actual general secretario, Luis Cresencio Sandoval, con quien no tiene empatía la virtual presidenta electa. El nombre del subsecretario parecía haber sido descartado ante el alejamiento reciente entre los dos, pero revivió como parte de la extensión de poder que desea transexenalmente López Obrador. En la Secretaría de la Marina sigue el forcejeo.

Otra figura que revivió fue la del exministro Arturo Zaldívar. Enviado al cuarto de guerra de Sheinbaum para preparar la reforma al Poder Judicial, con el compromiso de ser consejero jurídico —aunque en los últimos meses se ventiló la posibilidad en Palacio Nacional de que pudiera ir a Gobernación—, Zaldívar fue perdiendo espacios en el equipo de la entonces candidata por su actitud petulante —según describen quienes atestiguan sus comportamientos— y, sobre todo, porque

dejó de ser funcional como vocero durante los debates presidenciales. Sheinbaum le bajó el perfil para que dejara de aparecer en medios, una recomendación-instrucción que desató al mantener su espacio en el programa de Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, que no la tenía contenta.

Zaldívar se encontraba aislado, por lo que fue con el Presidente para quejarse de lo que estaba haciendo su sucesora. Zaldívar le dijo al Presidente que Sheinbaum estaba traicionándolo, según fuentes con acceso de primera mano a la información, y que estaba teniendo dudas sobre el contenido de la reforma al Poder Judicial. La advertencia de Zaldívar parece haber sido la razón por la que, cuando se reunieron en Palacio la semana pasada, López Obrador estaba muy preparado para lo que planteara Sheinbaum.

Cuando tocaron el tema, la virtual presidenta electa le expuso aplazar la discusión de la reforma y llevarla hacia el segundo cuarto de su gobierno, explicándole con un estudio que llevaba bajo el brazo el impacto que estaba teniendo en los mercados la inminente aprobación de la iniciativa presidencial con la mayoría calificada de la nueva legislatura. Al presentarle el documento, el Presidente sacó uno que tenía listo

que argumentaba que el impacto en los mercados no sería problema y confiaba en que ni los inversionistas ni el gobierno estadounidense la presionarían.

Sheinbaum reculó mientras el Presidente le inyectó vida y un camino futuro al exministro, que parecía estar en el limbo hace 10 días. En este momento apunta a que será el consejero jurídico de la Presidencia, como una estación intermedia para brincar a la titularidad del Consejo de la Judicatura cuando se separe de la Suprema Corte de Justicia, como establece la reforma que escribió. Los ajustes presidenciales afectaron a Sheinbaum en otro campo donde tenía compromisos, como sucedió con Rogelio Ramírez de la O.

Ramírez de la O aceptó la oferta de Sheinbaum de repetir como titular de Hacienda a cambio de que le dejara nombrar a todo su equipo en la secretaría, en el SAT y en Pemex. Tras el encuentro con López Obrador, Sheinbaum pudo mantener el acuerdo que tenía con respecto al SAT, pero no en la titularidad de Pemex, donde Ramírez de la O quería al actual subsecretario, Gabriel Yorrio, pero el Presidente insistió que sea Raquel Buenrostro, la actual secretaria de Economía.

Las diferencias principales han sido planteadas. López Obrador ya dijo lo que quiere y Sheinbaum ha aceptado. Algunas parecen superadas por un acuerdo mutuo, como el periodo que permanecerá el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en el próximo gobierno —que sería sustituido por Ernestina Godoy—, pero hasta que no se anuncie el gabinete, no se sabrá qué tan herida salió Sheinbaum del forcejeo con el Presidente.



OPINIÓN destacada



Para que cuente,
iVota!



Elegir a los juzgadores, idea rechazada en 1917

Cómo nombrar a ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial fue una de las últimas y más álgidas discusiones del Congreso Constituyente de 1917.

Venustiano Carranza, jefe del Ejército Constitucionalista, había propuesto que esa fuera facultad del Ejecutivo, pero los diputados reunidos en Querétaro desecharon eso pronto, no porque dudaran de la buena voluntad del coahuilense —quien, sabía todo el mundo, sería primer presidente de la República de la nueva era del país—, sino por el abuso que pudieran hacer sus sucesores con dicha facultad.

Resuelto eso, el debate se dio entre quienes opinaban que debía mantenerse la mecánica establecida en la Constitución de 1857, de elegir, de forma indirecta, a los integrantes del Poder Judicial y otorgar esa responsabilidad al Congreso.

Hay que recordar que a lo largo del siglo XIX funcionó en México un sistema electoral que consistía en la división del país en secciones de 500 ciudadanos. En cada una de ellas, en primera vuelta, se votaba por un gran elector, quien, a su vez, junto con sus pares, elegía a los integrantes de los tres Poderes. Es decir, nunca fue por voto universal.

Por mantener ese sistema para designar a ministros, magistrados y jueces se pronunciaron principalmente cuatro diputados constituyentes: el queretano **José María Truchuelo**, el hidalguense **Alberto M. González**, el veracruzano **Silvestre Aguilar** y el guerrerense **David Pastrana**.

A favor de cambiarlo, se expresaron el duranguense **Paulino Machorro**, el guanajuatense **Fernando Lizardi** y, destacadamente, el tabasqueño **Rafael Martínez de Escobar**. Nacido en Huimanguillo, en 1888, y asesinado en 1927, junto al general y aspirante presidencial **Francisco Serrano**, el diputado **Martínez de Escobar** fue uno de los miembros más influyentes y participativos del Congreso Constituyente. En medio del debate, aseveró: "Es necesario que determinemos, de una vez por todas, que el Poder Judicial no se subordine al Ejecutivo, pues de lo contrario, nunca tendremos una verdadera justicia".

Al final, el Congreso de la Unión recibió la facultad de elegir, en Colegio Electoral, a los integrantes del Poder Judicial. En su versión original, el artículo 96 de la Constitución, estableció lo siguiente: "Los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán electos por el Congreso de la Unión en funciones de Colegio Electoral, siendo indispensable que concurren cuando menos las dos terceras partes del número total de diputados y senadores". Mediante una reforma, realizada en 1928, se transfirió dicha responsabilidad de forma exclusiva al Senado, como está hasta el día de hoy.

En diversas ocasiones, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que él es de la idea de echar atrás las modificaciones que se hicieron a la Constitución durante el "periodo neoliberal" y dejarla como estaba en 1917.

Más allá de que esa pudiera ser una ocurrencia —pues México es muy distinto hoy al de hace un siglo—, la iniciativa de reforma presentada por el Presidente el 5 de febrero pasado rompe con dicho propósito, pues pretende instaurar algo que rechazó la mayoría de los constituyentes de 1916-1917: la elección de los integrantes del Poder Judicial por voto universal. Y, al hacerlo, desvirtúa también lo que establecía la Constitución de 1857, pues ésta hablaba de una elección indirecta, como se explica líneas arriba, no una por voto universal.

Mientras pudo controlar lo que sucedía en el Poder Judicial —luego de provocar la renuncia del ministro **Eduardo Medina Mora** y de beneficiarse de que el presidente de la Suprema Corte cumplía sus deseos—, **López Obrador** nunca habló de cambiar el sistema de designación. Comenzó a plantear esa idea cuando dos de los integrantes que promovió para llegar al máximo tribunal no actuaron de forma subordinada y luego de que llegó a la presidencia del mismo la ministra **Norma Piña**, con quien tiene un problema personal muy evidente. Sólo entonces cambió de parecer, proponiendo un sistema al que se opone la enorme mayoría de los expertos en el tema, cosa que afectaría, dicen ellos, la independencia del Poder Judicial, tal como sostenía en 1917 su paisano **Martínez de Escobar**.

Sheinbaum respalda la reforma judicial a pesar de la enorme evidencia de que su aprobación sería una desgracia.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



La marcha de la locura

Un absurdo en extremo nocivo se ha convertido en fatalidad. El nuevo régimen está empeñado en cometer una tontería gigantesca. A toda prisa, pretende rehacer la Constitución por desquite. Disolver los contrapesos que subsisten para darle gusto al Presidente saliente; subordinar toda razón pública a la voluntad del Ejecutivo para que no haya estorbos dentro de la administración; refundar el Poder Judicial porque el Presidente ha decidido que los únicos enemigos en pie son los jueces. Una tontería catastrófica que avanza, a pesar de que se sabe que es una tontería catastrófica.

Me concentro en la propuesta más delirante de todas: "democratizar" el Poder Judicial convirtiendo a todos los tribunales en órganos de representación popular. Lo que se propone, en realidad, es un escarmiento a los jueces que cumplieron con su responsabilidad durante este sexenio. Por eso se propone purgar cada uno de los tribunales para reconstituirlos a través

del voto. Convertir a la Suprema Corte de Justicia en una diputación judicial. Y con ese ejemplo, hacer del resto de los juzgados, órganos electos, como si resolver conflictos legales fuera representar a la mayoría. La reforma judicial propuesta es revolucionaria y, al mismo tiempo, trivial. No se hace cargo de los verdaderos problemas de la administración de justicia, pero pasa por la navaja a todo el estamento judicial. Ofrece una nueva era para el Poder Judicial, pero apenas traiza una idea borrosa de las implicaciones de ese cambio. A decir verdad, la reforma tiene un enorme consenso: todo mundo sabe que el cambio que se propone no mejoraría en nada la administración de justicia. Lo que podría anticiparse es justamente lo contrario: un Poder Judicial disminuido y debilitado, una judicatura alejada del indispensable profesionalismo meritocrático y dependiente de patrocinios políticos y probablemente delincuenciales. Una reforma que, al alejarnos del propósito

de la legalidad, tendría terribles efectos en materia democrática y económica.

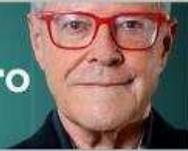
Los voceros del régimen defienden una reforma en la que no creen, las oposiciones esgrimen críticas que saben serán ignoradas. La consumación de este monstruoso absurdo parece irremediable. Es la "marcha de la locura," como diría la historiadora Barbara Tuchman. La tontería guía con mucha frecuencia a la política. La ceguera, la terquedad, los rencores, el desprecio de la opinión crítica, la cobardía para reexaminar el rumbo se imponen en la historia con demasiada frecuencia. Se sabe que esta reforma judicial sería contraproducente. No solamente lo saben los expertos. Lo saben también los miembros de la coalición gobernante que no se atreven a darle un disgusto al Gran Caudillo. Morena se empeña en la reforma judicial sabiendo perfectamente las consecuencias desastrosas que tendría. Si Claudia Sheinbaum ha respaldado esta reforma no es porque crea, de manera ilusa, que estos cambios serían valiosos para

México. Lo hace a pesar de la enorme evidencia de que su aprobación sería una desgracia. Por eso avanza entre nosotros la locura.

La científica que cree en el diálogo hace polvo esas dos credenciales antes de asumir el poder. Sin perder un segundo en el análisis de la propuesta presidencial, adelantó su apoyo. Sin examinar los estudios que se han hecho sobre las implicaciones de los cambios propuestos, pide su aprobación. Curiosa ciencia la suya: la decisión aparece antes de la investigación. El diálogo que ofrece para tramitar la reforma es invitación a una simulación ofensiva. Abrir los micrófonos para cerrar los oídos. No solamente la cerrazón, también la irracionalidad ha encontrado relevo en Sheinbaum.

El regalo que el Presidente exige al Congreso como medalla de partida sería el peor error político de los últimos tiempos. No solamente afanzaría constitucionalmente la autocracia emergente, nos alejaría aún más de la legalidad, nos haría todavía más vulnerables ante la violencia y el abuso. Hasta los asesores de la futura Presidenta lo reconocen. Pero el poder arbitrario aplasta el pensamiento y la prudencia. Lo advertía Tuchman en aquel libro, el mayor estímulo a la locura es el exceso de poder —y en esos territorios estamos. Hasta el momento, la llegada de Sheinbaum no representa el menor refresco de ideas. Su "segundo piso" significa, también, estancamiento mental.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La reforma judicial de AMLO pretende concentrar todos los poderes en una persona. Es un retorno a los tiempos de la Presidencia imperial de Porfirio Díaz.

Curar con votos

"No puedes curar el cáncer con una mayoría".

Winston Churchill

CUERNAVACA.- Segalmex ha sido una institución carcomida por la corrupción desde su creación el 18 de enero de 2019. El propio gobierno de López Obrador, que dice que ya no hay corrupción en este sexenio, lo ha reconocido. ¿Cómo podríamos resolver esta proclividad? Muy fácil. Que su director general sea electo por voto popular.

No es broma. Esto propone el Presidente para resolver un supuesto problema de corrupción en el Poder Judicial. Es una simple ocurrencia, pero tiene objetivos más perversos.

Nadie duda de la necesidad de una reforma del sistema de justicia. Es imprescindible atacar la complejidad y lentitud de los procesos. Debemos resolver también el problema de inequidad, que deja a los más necesitados, a los que no tienen recursos para contratar un abogado, en indefensión. Solo que el voto popular que exige AMLO no cura ninguno de estos males.

Sí el voto popular fuera una vacuna contra la corrupción no tendríamos tan altos niveles de abusos en legislaturas, alcaldías, gobiernos estatales y el Poder Ejecutivo federal, cuyos titulares son electos por sufragio. La democracia es la mejor forma de escoger a gobernantes y legisladores, pero los tribunales no deben ser encabezados

por políticos, sino por juristas con un sólido conocimiento sobre el complejo campo del derecho y, sobre todo, con reconocida imparcialidad. Esto no se logrará si los jueces son electos por los operadores del poder político.

Tampoco permitirá el sistema jurídico que está impulsando el presidente López Obrador, y que tristemente está adoptando la presidenta electa Claudia Sheinbaum, un mayor acceso a la justicia para los más necesitados. El voto popular en nada ayuda, pero otras medidas de López Obrador alejan la posibilidad. Este viernes 14 de junio, por ejemplo, el *Diario Oficial de la Federación* publicó en una edición vespertina el decreto que prohíbe a los tribunales "fijar efectos generales" a las suspensiones de normas. En otras palabras, solo las personas que promueven los amparos, las que tienen dinero para pagar un abogado, podrán beneficiarse de una suspensión contra un acto abusivo de la autoridad. Es un decreto que vuelve más elitista la justicia.

Peor aún, por la concentración de poder que implica, resulta el decreto publicado también el 14 de junio que crea un nuevo artículo a la Ley de Amnistía: "Por determinación exclusiva de la persona titular del Poder Ejecutivo Federal se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento", cuando "se otorgue a personas que aporten elementos comprobables para conocer

la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano". En otras palabras, el Presidente podrá pasar por encima de los fallos de los tribunales y perdonar a asesinos o violadores si aceptan formar parte del programa de testigos beneficiados que declaran lo que quiere la autoridad.

Las reformas al sistema judicial, en las que el Congreso controlado por el Presidente "oír" a los especialistas y a la oposición, pero hará lo que ordena el Presidente, no buscan ni combatir la corrupción ni permitir el acceso a la justicia de los más necesitados. El Presidente solo quiere darse facultades ilimitadas en materia de justicia y acabar con la independencia judicial. Su sueño es que jueces, magistrados y ministros simplemente obedezcan sus instrucciones.

La reforma judicial de AMLO pretende concentrar todos los poderes del país en una sola persona. No es ni siquiera un retorno a los tiempos del viejo PRI, sino a la presidencia imperial de Porfirio Díaz.

• SIN EXAMEN

"Para convertirse en juez de distrito, los aspirantes deben aprobar un examen de cuatro horas sobre amparo, derecho penal, proceso penal, justicia para adolescentes y otros temas relaciones", escribe el exprocurador Ignacio Morales Lechuga. "Este año, de 579 aspirantes, solo 46 aprobaron el proceso". Ahora bastará con que sean postulados por la mafia del poder de López Obrador.

**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com

*¿Vale la pena por una
revancha jugar en un mes la
validez de dos sexenios?*

La mecha

1. **N**unca un poder tan grande y un consenso tan amplio, una oportunidad privilegiada para rediseñar las instituciones del país y profundizar la democracia con deliberación y acuerdo.

En un mes, el de septiembre, puede debilitarse esa enorme oportunidad y fracturar la confianza. Pueden estallar dos sexenios, el saliente y el entrante, en un solo acto, la votación sin enmienda de la reforma judicial.

El apresuramiento empuja a la aventura. AMLO ha decidido sacar adelante la reforma judicial en los términos de antes. Cuando había pleito y los grupos políticos medían fuerzas, los ministros de la Corte coloreaban sus togas; cuando las apariencias engañaban.

La batalla ha concluido. Hay ahora el mejor sustento de un relevo presidencial terso, sólido, transparente. No de conflicto.

2. Las transiciones del viejo régimen ocurrían bajo una regla según la cual apenas iniciaba el nuevo gobierno y saldaba cuentas con el anterior.

José López Portillo envió a Luis Echeverría a las Islas Fiji, Ernesto Zedillo encarceló a Raúl Salinas. A pesar de la vendetta, las crisis política y económica prevalecían.

Las transiciones de la alternancia, después del 2000, ocurrieron bajo pactos. Vicente Fox no persiguió a Zedillo y ayudó a la regeneración del PRI, persiguió a AMLO y dio el poder al panista Felipe Calderón. Éste, amarrado por esa

ayuda no indagó a Fox y secueces y entregó el gobierno al priista Enrique Peña. El mexiquense no persiguió a ningún calderonista y luego impidió la alianza PAN-PRI que podía derrotar a AMLO; eso le fue eternamente agradecido por el tabasqueño quien no lo tocó en su sexenio ni con una mención ofensiva en la mañanera.

Ninguno tuvo lo que ahora: un bono democrático de votos como el obtenido por Claudia Sheinbaum y nunca una tersura de mando, de entregarlo al elegido sin arrepentimiento.

La alineación de fuerzas alrededor de la triunfadora Claudia Sheinbaum tampoco tiene parangón. Todos sus rivales internos quedaron integrados en el grupo ganador: Un bloque compacto.

3. La iniciativa de reforma judicial nació como arena y está a punto de convertirse en punto de inflexión de un rumbo incierto.

El origen de la reforma tiene que ver con el dique que se convirtió la Suprema Corte para la consumación de reformas legislativas de la 4T. La consigna lanzada por el presidente AMLO para derrumbar ese estorbo se transformó en iniciativa de ley y en estandarte de campaña (2024). No hay engaño.

La propuesta esencial tiene que ver con la refundación del Poder Judicial a partir de la elección directa y en urnas de sus integrantes, desde jueces hasta ministros de la Corte, una remodelación administrativa, y la integración de un cuerpo disciplinario de la judicatura con

mayores dientes para castigar a juzgadores deshonestos.

Su origen, empero, es la revancha.

4. La reforma judicial como está concebida es un cambio significativo de práctica y relación de los ciudadanos con los juzgadores.

Los jueces a las urnas suena bien como lema. Pero es la puesta en práctica de un tribunal popular sin mediaciones. Una píldora envenenada: ¿dónde están los contrapesos para jueces todopoderosos electos en urnas? ¿Quién y cómo decide su revocación?

No se trata de comparar con lo actual. El Poder Judicial está corrompido. Los jueces en distintos estados obedecen a poderes fácticos. También magistrados y no se diga los ministros, a pesar de tantos exámenes especializados que tienen que aprobar para sus nombramientos.

¿El voto los purifica? Tanto diputado corrupto electo en urnas lo desmiente.

5. Todo apunta a una decisión rasurada. Una iniciativa que se negociará en salones antes de que las comisiones dictaminen. Que reduzca el espectro de funcionarios judiciales a votar. Acaso solo ministros de la Corte y magistrados, incluidos los electorales.

Los jueces de la parte baja pasarían a elección indirecta.

La esencia es la misma: la venganza. Y no necesariamente el rediseño de un Poder Judicial acorde a normas democráticas, rendición de cuentas y compromiso con el Estado de Derecho.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Los indicios muestran que López Obrador se resiste a abandonar el poder y exige que los reflectores lo sigan hasta el final.

Centro de atención

"C asamiento a edad madura, cornamenta o sepultura". Ese refrán se aplica al hombre viejo que casa con mujer muy joven. Don Gerontino, señor que cargaba 80 calendarios, no hizo aprecio de la sabia admonición y contrajo matrimonio con Abrila, muchacha en flor de edad. La noche de las bodas el recién casado se puso su pijama de franela, sus calcetones de lana y su gorro de dormir y se tendió en el tálamo nupcial. La novia, por su parte, abrió su maleta. Grande fue la sorpresa de don Gerontino cuando en vez del negligé que él esperaba la muchacha sacó un plumero. Le explicó al provecito galán: "Lo traje porque supongo que tiene usted algo que desempolvar"... El vendedor viajero presentó la lista de gastos de su última salida. Entre los conceptos venía uno que llamó la atención del gerente: "Por visita a congala, 2 mil pesos". Le indicó al tipo: "Estoy de acuerdo en cubrirle ese gasto, pero no lo ponga así en la relación. Escriba, por ejemplo: 'Por uso de equipo anatómico'. Yo entenderé". Al regreso de su siguiente viaje el vendedor presentó su lista: "Por uso de equipo anatómico: 2 mil pesos". Y en seguida: "Por gastos médicos para reparación de equipo: 3 mil"... Doña

Holofernes le prestó el coche a su hijo mayor. Nunca lo hubiera hecho: el muchacho fue a estrellarlo contra un árbol. Afortunadamente el inexperto conductor salió ileso del choque, pero hubo pérdida total tanto del mueble -así son llamados en el norte los vehículos- como del árbol. Doña Holofernes solicitaba que la compañía de seguros le entregara en efectivo el valor del bien. El representante de la agencia le informó: "No podemos darle dinero, pero le entregaremos un coche exactamente igual". "Ah cabrón -se preocupó doña Holofernes-. En ese caso cancele de inmediato el seguro de vida de mi esposo"... Inapropiada por todos conceptos, y por algunos más, es la gira conjunta realizada por Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador. Ciertamente es imposible pedirle a la Presidenta recién electa que se deslinde de AMLO. A él, y sólo a él, debe la postulación como candidata de Morena, y a la popularidad y fuerza del caudillo debe también su contundente triunfo sobre la mal hilvanada oposición que tuvo. Pero de López debió salir la idea de permitir que la mujer que ganó la elección presidencial disfrutara sola su victoria, sin tener que llevar pegado como lapa a un hombre cuya

presencia en esa gira resalta la impresión de que el tal hombre es su hacedor, su guía y en el futuro su posible manipulador. "Dejarme solo" -ordenó el torero a su cuadrilla ante la lidia de un toro de mala casta y pésimas ideas. Los peones se taparon, o sea que se metieron tras las tablas para ocultarse a la vista del marrajo. "Dejarme solo" -volvió a pedir el diestro. Un banderillero le hizo notar: "Ya está usted solo, mataor". "No -opuso éste-. Todavía está aquí el toro". Los indicios muestran que López Obrador se resiste a abandonar el poder, y exige que los reflectores lo sigan hasta el final, a la manera de esos sujetos protagónicos que buscan ocupar siempre el centro de atención y que, según el dicho popular, en los bautizos quieren ser el niño, en las bodas el novio y en los velorios el muerto. Mucho luciría Claudia Sheinbaum -lo merece- si recorriera el país por sí sola a fin de dar las gracias a los ciudadanos que le otorgaron su voto en forma tan mayoritaria y contundente. Eso le serviría también para reiterar el mensaje conciliatorio y de unidad que dijo tras conocerse el resultado de la jornada electoral del 2 de junio. Pero todavía está aquí el toro. Nos preguntamos si también después seguirá estando... FIN.

**DENISE
DRESSER**

La reforma al Poder Judicial va, cueste lo que cueste. Dañe lo que tenga que dañar, aunque sea a Sheinbaum. No importan las consecuencias.

Soga al cuello

Ya lo sentenciaba Chatham: “El poder ilimitado es apto para corromper la mente de aquellos que lo poseen”. Y ya estamos presenciando las consecuencias del carro completo a favor del Plan C. Lo anunció el presidente López Obrador: la reforma judicial se aprobará en septiembre. No importa cuántos foros se hagan, cuántos parlamentos abiertos se organicen, cuántas encuestas se realicen, cuánto se “socialice” la propuesta; el resultado será el mismo. La elección de 1,686 ministros, magistrados y jueces a través del voto popular. Ganó la narrativa de la democracia “real” y “participativa” por encima de la democracia constitucional y representativa. Si AMLO procede con la iniciativa anunciada, sin cambiarle una coma, los resultados serán predeciblemente malos, en múltiples ámbitos. El gobierno electo con una arrolladora legitimidad, la usará para ponerse una soga al cuello. Se colgará del segundo piso de la transformación, y lo celebrará como un triunfo histórico.

López Obrador lleva años tratando de lograr que su legado sea irreversible y percibe al Poder Judicial como el último obstáculo para ello. Al convertir la elección presidencial en un referéndum sobre popularidad y continui-

El papel de las cortes es asegurar que las decisiones del gobierno se adhieran a la ley, prevenir abusos del Poder Ejecutivo o Legislativo, y proteger derechos fundamentales de la tiranía de las mayorías. El Plan C contradice todo ello porque entraña la captura, el control y la compra-venta del Poder Judicial por un partido. O por la oligarquía económica. O por el crimen organizado. Padeeceríamos un Poder Judicial poblado por Lenias Batres o Yasmínes Esquivéles, que están donde están por lealtad a un proyecto político y no a la ley. Padeeceríamos cortes partidizadas, donde los jueces emitirían sentencias para ganar votos y satisfacer imperativos políticos o empresariales. Padeeceríamos retrasos aún mayores en las sentencias, incongruencias en la jurisprudencia, e impredecibilidad por la remoción y el reemplazo de jueces antes del fin de su mandato.

Peor aún. La reforma judicial planteada no representa un avance en la impartición de justicia, sobre todo para las mayorías. Carlos Slim y el Cártel de Sinaloa y los miembros del partido/gobierno siempre podrán pagarle la campaña a un ministro, someter a un juez, comprar una sentencia. Las víctimas del sistema judicial actual seguirán siendo

dad vía Claudia Sheinbaum, ya se adueñó del Poder Ejecutivo. Al obtener supermayoría en la Cámara de Diputados y estar a cuatro votos de comprarla en el Senado, ya se apropió del Poder Legislativo. Al reemplazar cientos de actividades civiles y colocarlas en manos de las Fuerzas Armadas, ya capturó al aparato del Estado.

Y la estrategia para adueñarse del Poder Judicial será la misma usada para acabar con el NAIM, cancelar el Seguro Popular, dismantelar las estancias infantiles, y eliminar la Policía Federal. Clamar corrupción para justificar la destrucción. Argumentar el elitismo de la Suprema Corte para colocarla al servicio del partido en el gobierno. Denunciar la práctica PRIANista de elegir jueces vía cuotas y cuates, para ahora imponer sus cuotas y colocar a sus cuates. El lopezobradorismo está cambiando las reglas del juego para que su partido controle todo, para siempre. El objetivo es obvio: acabar con todo resquicio de autonomía, de independencia, de posible oposición.

las mismas. Porque una reforma diseñada para corregir los profundos problemas del Poder Judicial requeriría cambios –como eliminar la prisión preventiva oficiosa– que no están contemplados. Aunque se envuelva en la retórica del pueblo, la reforma no está diseñada para ayudarlo. Su objetivo es puramente político y abiertamente vengativo.

Por eso la reforma va, cueste lo que cueste. Dañe lo que tenga que dañar, aunque sea a Claudia Sheinbaum. La justicia administrada por la 4T está encima de los mercados, del oprobio internacional, de la estabilidad económica, del imperativo de atraer la inversión necesaria para la prosperidad compartida, del fracaso reconocido del modelo boliviano. Arropado por el poder ilimitado, AMLO actúa desatendido de las consecuencias, impermeable a los costos, insensible a cómo y cuánto asfixiará a la próxima Presidenta. Ya le amarró la soga alrededor de la nuca a ella y al país. Y nos colgará en septiembre, al sonido de un estruendoso aplauso popular.



ESPINOSA GONZÁLEZ REYES, JOSÉ DE FRUCCIONI

ERNESTINA GODOY RAMOS

Justicia y derecho, la reforma al Poder Judicial

Terminamos las elecciones con un rotundo triunfo: 35 millones de votos para nuestra Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y casi 3 millones para Clara Brugada Molina como Jefa de Gobierno de la CDMX. También, el voto masivo nos otorgó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y prácticamente en la de Senadores.

Para mí, esta nueva etapa en el Senado será oportunidad de impulsar la reforma al Poder Judicial para establecer en México una justicia mejor y más expedita. Fue uno de los puntos que nuestra Presidenta electa mencionó desde el día que inició su campaña. "El Poder Judicial tiene la responsabilidad de construir la

paz y un verdadero Estado de derecho que deje de proteger intereses de una minoría y tutele verdaderamente los derechos humanos establecidos en la Constitución, así como el interés supremo del pueblo y de la nación. Por ello apoyamos la medida de que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean electos por el pueblo de México."

¿Y en qué consiste la reforma al Poder Judicial que proponemos?

En la elección abierta de ministros, magistrados y jueces; en la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un nuevo órgano independiente y en nuevas reglas procesales para expedir la justicia.

Requiere de la renovación de la SCJN: de 11 integrantes, se reducen a 9; el periodo de sus encargos baja de 15 a 12 años y sólo sesionará en Pleno y de manera pública. También, se elimina la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros y ministras. Sus remuneraciones se ajustan sin excepción al tope máximo establecido para el Presidente de la República.

Los Fideicomisos del Poder Judicial deberán ser reintegrados al Fondo de Pensiones para el Bienestar; respetando, sin dudar, los derechos y prestaciones de los trabajadores.

En lo que toca a ministros, magistrados y jueces, deberán ser electos mediante voto popular; la elección para todos se realizará en 2025 y quienes ocupan cargo actualmente, podrán participar en ella en igualdad de condiciones. La selección se hará a partir de 30 candidaturas propuestas por los tres Poderes de la Unión: 10 candidaturas por el Poder Ejecutivo; 5 candidaturas por cada Cámara del Poder Legislativo, por mayoría calificada; y 10 candidaturas por el Poder Judicial a través del Pleno de la SCJN, con mayoría de 6 votos. En el caso de los 1,633 Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, serán electos en cada uno de los 32 circuitos judiciales a partir de 6 candidaturas por cargo (2 por cada Poder de la Unión).

El Consejo de la Judicatura Federal, encargado de sancionar a los miembros del Poder Judicial, será sustituido por un Tribunal de Disciplina Judicial, integrado por 5 magis-

trados electos a nivel nacional por un periodo de 6 años y propuestos por los Poderes de la Unión.

De las nuevas reglas procesales que tienen como fin que la Justicia se haga expedita; se establecen entre otras, un plazo máximo de 6 meses para la resolución de asuntos fiscales y un año, para asuntos penales.

Tenemos todas y todos la oportunidad de expresarnos sobre esta imprescindible reforma, en los Foros a los que convocará el Senado en esta semana: También, en la encuesta que en breve convocará Morena. ●

Exfiscal de justicia de la CDMX

RICARDO MONREAL ÁVILA

Legalidad y justicia

En la antigua Mesopotamia, el rey babilónico Hammurabi diseñó uno de los primeros códigos legales de los que se tenga registro. Entre las 289 leyes y sanciones que lo componen, el Código de Hammurabi incluye una que hasta hoy genera polémica y sigue a debate: el prevaricato, es decir, los delitos cometidos por los juzgadores que dictaban una resolución de manera arbitraria, contraria a la ley o, en el peor de los casos, injusta.

Por eso, no es casualidad que las palabras “justicia” y “juez” deriven de la misma raíz latina *ius*, definida como “justo” y “legal”. Alcanzar este balance, entre lo justo y lo legal, es aún uno de los mayores retos para las sociedades modernas, y lograrlo reside precisamente en la forma en que actúan y se desarrollan las personas juzgadoras que integran el Poder Judicial, lo cual implica, necesariamente, vigilar cuáles hombres y mujeres conforman este Poder y cómo son seleccionados.

En el mundo se registran al menos tres diferentes maneras de elegir a las y los ministros, magistrados y jueces: participar en un concurso de selección frente a un determinado comité; por designación de otro Poder del Estado o por votación del pueblo.

En el Reino Unido, por ejemplo, la mayoría de las y los jueces son seleccionados sin el involucramiento de ningún Poder o de ninguna fuerza política. Las vacantes son publicadas y se forma un comité especializado, en el cual se incluyen jueces que recomiendan a las que consideran las mejores candidaturas. Este sistema, aunque aísla al Poder Judicial de cualquier intervención de carácter político, ha sido criticado y catalogado como una oligarquía perpetua.

La elección de integrantes del Poder Judicial abriría la participación de la ciudadanía en la conformación de un Poder, que durante siglos se ha visto inaccesible para la mayoría.

En el segundo de los casos, en que uno o más Poderes del Estado forman parte de la selección de las y los ministros y magistrados, como ocurre en México, el Poder Judicial cuenta con mayores contrapesos. Sin embargo, quienes resultan electos cuentan, mayoritariamente, con el respaldo político de algún grupo y, por lo tanto, sus decisiones pueden contener cierto sesgo.

La tercera forma de elección, la votación popular, se presenta en países como Bolivia y España e incluso en algunos casos de Estados Unidos.

Cada una de estas tres opciones tiene pros y contras. El primero, al recaer toda la elección en el Poder Judicial, aísla por completo a este de las interferencias políticas de otros actores, pero también lo convierte en una caja negra para la ciudadanía, pues no contempla responsabilidad alguna de rendición de cuentas.

En el segundo, ya que otro Poder interviene en la elección, puede politizar sus decisiones, y limita la responsabilidad frente a la ciudadanía.

El tercero, al ser el más democrático, es el que permitiría mayor rendición de cuentas. Asimismo, abriría en México, por primera vez, la participación de la ciudadanía en la conformación de un Poder que también la representa y que durante siglos se ha visto aislado y completamente inaccesible para la mayoría.

El argumento en contra de este modelo es que no se escogerían los perfiles con el grado técnico necesario para ocupar los puestos. Sin embargo, esa postura asume a priori que las y los votantes son incapaces de elegir los mejores perfiles y, a su vez, niega sin razón la posibilidad de que aspirantes altamente preparados, pero que no cuentan con alguna influencia política, puedan competir para acceder a estos cargos.

Aunque la reforma al Poder Judicial que se debate en México y actualmente se consulta y se discute es mucho más amplia que la elección de las y los ministros, jueces y magistrados, este es el punto más polémico de su contenido, y no es una casualidad, pues se trata de depositar en el pueblo una facultad y un derecho que le han sido vedados y negados desde los inicios de nuestra vida como nación.

Lo peor que se podría hacer es negarse al debate de esta trascendente decisión. Nuestra responsabilidad es analizar, a conciencia y con base en la evidencia, cuál es la mejor vía para que las y los ciudadanos mexicanos puedan, finalmente, contar con un sistema que alcance el equilibrio de dos elementos básicos para cualquier Estado: la justicia y la legalidad. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Otra farsa de López Obrador

Otras encuestas amañadas del oficialismo. Las hacen para justificar sus atropellos, así lo hicieron para cancelar el aeropuerto de Texcoco y ahora para justificar su pretensión de someter al Poder Judicial a los designios del jefe del Ejecutivo federal, es decir, a López Obrador hasta el 30 de septiembre y luego, bajo la égida de la primera presidenta de México.

Será tan difícil que el nuevo gobierno se ajuste a respetar el pilar fundamental de un régimen democrático, que es la división auténtica de poderes. O qué tan complicado puede ser para Claudia Sheinbaum respetar el orden constitucional tal como está definido ahora.

Siempre se ha jactado de ser una demócrata y criticado los excesos del poder del otrora poderoso priismo, empero, ahora que llega al poder, se quiere poner la misma casaca que en su momento se puso Luis Echeverría.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

✉ @píne usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Una cosa son los excesos delirantes de poder de López Obrador y otra muy diferente, que su sucesora quiera mantener esa misma línea autoritaria.

Así las cosas, entramos a otra simulación de AMLO en torno a la supuesta consulta popular para dismantelar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Judicatura Federal y todo lo que intente ser independiente y autónomo del presidente de la República.

La farsa que se prepara en el Congreso para validar el golpe de Estado que se hace desde

el Ejecutivo contra el Poder Judicial habla de una traición al equilibrio de poderes y la misma conformación de la Federación, ya que no es posible que la actuación del Poder Judicial se someta a la voluntad del presidente de la República y sea este como un Dios, quien determine la culpabilidad o inocencia de los entes que acudan a los tribunales a pedir justicia.

Las encuestas, el parlamento abierto y todo aquello con lo que se pretende disfrazar el totalitarismo presidencial, son la más clara evidencia de que todo apunta que quieren gobernar desde un régimen absolutista.

En tiempos de la 4T, la democracia participativa es tan solo una mascarada, un engaño y una farsa. No les basta los 36 millones de votos con los que llega la primera presidenta al poder, ni tampoco que tienen mayoría simple en el Congreso federal o que gobiernan en 28 entidades del país con todo y sus congresos locales, quieren el control total, ese que pinta de cuerpo entero a las dictaduras de la región, léase Venezuela, Cuba o Nicaragua, tan solo por citar algunas.

Faltan poco más de 100 días

para que se termine el sexenio obradorista y no obstante ese corto tiempo, no descansará para imponer un régimen totalitario que, incluso, expropie a diestra o siniestra, o verbigracia, retire concesiones a los medios de comunicación electrónicos.

Para aquellos que piensan que con la reforma constitucional para nombrar por elección a los jueces, magistrados y ministros, AMLO terminará de soltar mandarrizos, pues están muy equivocados, porque seguirá en esa línea para mostrar a todos sus detractores que él es el único que manda y que no existe en el país nadie más poderoso.

El mundo enfrenta serias amenazas a la paz mundial, de hecho en estos momentos se vive un estado de preguerra que no se daba desde tiempos de los misiles de Rusia en Guantánamo y ante la posibilidad real de que Donald Trump se convierta en el próximo presidente de Estados Unidos, pues en menudo lío estamos y si a ello le agregamos que el mismo AMLO hace todo lo posible para que los mercados y las inversiones muestren su aberración hacia México, minando con ello el camino

por donde va a transitar Claudia Sheinbaum, estamos en la víspera de tiempos aciagos para todos.

Por qué no dejan gobernar a la presidenta electa conforme a sus principios y su cosmovisión; a sus decisiones y compromisos con los que menos tienen, en lugar de someterla al poder del tabasqueño.

Desde el beso de Palacio Nacional, hasta la conformación del próximo gabinete, representan señales del Maximato que nada bien hace a México, empezando por la primera mujer presidenta.

Las mañaneras, las encuestas amañadas y el parlamento abierto son la síntesis del engaño por antonomasia que utiliza AMLO para embaucar a sus seguidores, que si bien fueron mayoría aplastante en las pasadas elecciones, también es una realidad que eso no significa que puedan hacer lo que se les pegue en gana con el país.

Las mayorías no tienen razón *per se* en la toma de decisiones, al contrario, hay sobrados ejemplos en la historia que, incluso, han llevado a la hecatombe a la humanidad.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyEs por venganza,
no por justicia

Lo que el presidente López Obrador no le perdona a la Suprema Corte de Justicia es haber negado el ilegal pilón de dos años al frente del Poder Judicial de la Federación a su camarada Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y anulado leyes aviesamente inconstitucionales palomeadas por sus mayorías diputadiles y senatoriales.

En ambos casos, sin embargo, el máximo tribunal cumplió su función esencial: hacer valer la Constitución.

Vendida como panacea para que haya justicia pronta y expedita “para el pueblo”, su iniciativa de reforma judicial se equivoca de objetivo, porque la generalizada percepción contra nuestro *lamentable sistema de justicia* tiene que ver más con los litigios del fuero común (homicidios, asaltos, fraudes, divorcios, violencia intrafamiliar, herencias...) que se ventilan en las *instancias judiciales locales* de las 32 entidades federativas, que con la *defensa de los derechos humanos contra la autoridad* que procesa el Poder Judicial Federal, cuya punta, la Suprema Corte, resuelve controversias constitucionales *entre poderes* y acciones *contra leyes inconstitucionales*.

Importa tener en cuenta la materia de los dos ámbitos, porque la propuesta presidencial no busca “justicia”, sino neutralizar y chatarrizar el contrapeso republicano a los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Si de corregir en serio la impartición de justicia se tratara, lo procedente no es la contraproducente “elección popular” de jueces, magistrados y ministros, sino la explícitamente costosa *modernización de los tribunales locales*, comenzando por la contratación de personal suficiente, porque en México hay cinco juezas o jueces por cada 100 mil habitantes mientras el estándar internacional es 25, así como la tecnificación, creación y remodelación de los juzgados.

Pese al compromiso inicial de la próxima presidenta de debatir en foros la iniciativa, en estos nada más “se escucharán” objeciones y desde hoy se difundirán los previsible resultados de las populistas encuestas.

¿Quién opinará bien de todo tipo de juzgadores en abstracto?

“Ustedes conocen nuestra posición sobre la elección de jueces, magistrados, ministros —dice Claudia Sheinbaum. Lo hablamos en la campaña, la pusimos a votación (...). *Mi opinión también es que deben elegirse los jueces...*”.

Con el ensoberbecido morenismo poselectoral, las encuestas de Morena son una burla porque, como azuzó también la doctora, “se tiene una percepción de corrupción” en el Poder judicial, por lo que “tiene que avanzar la reforma...”.

En el orden federal, ¿sabrán los consultados que los 11 ministros del pleno de la Corte (que se propone limitarlo a nueve) resuelven como 5 mil casos al año y que por improcedentes descartan alrededor de 10 mil? ¿O que los juzgados de distrito y tribunales de circuito reciben un millón 400 mil asuntos aproximadamente en ese lapso?

Pues aunque lo supieran, como tampoco el bochornoso caso Zaldívar, eso nada tiene que ver en absoluto con el genuino reclamo social de justicia... —

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



Maximatum est

Es una ingenuidad creer que Andrés Manuel López Obrador se retirará de la política el 1 de octubre. Revisense las señales más recientes: su imposición de los términos y tiempos de su caprichosa iniciativa de reforma al Poder Judicial, contra el interés de Claudia Sheinbaum (CS), a pesar de que afecta al gobierno que ella encabezará; su anuncio de que romperá su regla de mutismo cuando su presidenta lo requiera para ofrecer su guía y ejercer —atención— su derecho a disentir. Es el aviso de su pulsión —sí, se trata de algo instintivo— de instaurar una nueva modalidad de Maximato: el Jefe Máximo de la Transformación permanecerá callado mientras su sucesora siga el libreto que le dejó pero intervendrá cuando se desvíe.

No será AMLO el primero que intente emular a Plutarco Elías Calles. Casi todos sus predecesores cayeron de una u otra forma en la tentación y, uno tras otro, perdieron la partida. Creo que él también fracasará, aunque su férula tardará en romperse. CS ganó con votos que AMLO le transfirió y le tomará tiempo forjar su propio capital político. Tampoco será muy impetuosa su volición de distanciarse de él, por razones afectivas y sobre todo prácticas: lo quiere bien, lo necesita para contener a Morena y no le conviene contrariarlo, por aquello de la revocación de manda-

to. Pero la experiencia de siglos nos demuestra que la propensión a ejercer el poder a cabalidad, sin dictados externos, está en la naturaleza humana. Tal vez en el cuarto año, si usa con sagacidad los botones y palancas que tendrá en su oficina para disuadir e inclinar lealtades a su favor, CS pueda emanciparse.

La reforma judicial será la primera prenda de la autocratización transexenal. AMLO presenta al voto popular como seguro anticorrupción a sabiendas de que gobernadores, alcaldes y legisladores son electos y muchos de ellos son corruptos. ¿Cuáles no lo son, según él? Los que postula la 4T. Su candado, pues, es la militancia: los candidatos a jueces, magistrados y ministros de la oposición serán por definición deshonestos y elitistas, mientras que los de Morena serán dechados de probidad y lealtad al pueblo. Y su proyecto garantiza que sean estos los que constituyan la inmensa mayoría, gracias al mecanismo de postulación y la maquinaria electoral del nuevo partido de Estado. Lo dijo en la mañana del jueves: la elección hará que los juzgadores sean “siervos de la nación”. ¿Le suena? Por cierto, agregó algo que indica que tienen que sean reelectos: deben votarse para que “no le deban su cargo más que al pueblo”, el cual los sacará si se corrompen. Lo aludo porque CS se opone a la reelección.

Si bien el Poder Judicial padece vicios y exige cambios de fondo, la iniciativa de AMLO no pretende depurarlo sino controlarlo. Por eso no se le ocurrió antes, cuando los tribunales cometían las mismas injusticias que ahora pero se allanaban a su suprema voluntad en los casos que le eran prioritarios, gracias a un titular de la Corte que acataba y operaba sus designios. Lo que quiere es castigar a los ministros que en vez de obedecerlo decidieron acotarlo —con él casi siempre hay venganza de por medio— y perpetuar a la 4T vía la concentración del poder en el Ejecutivo. Y claro, erigir desde ahí, bajo su mirada vigilante, un régimen de pensamiento único.

Maximatum est. ■